19850311

BOLETIN OFICIAL

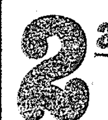


DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.633 AÑO XCIII $a 36 (2ª y 3ª)

Buenos Aires

lunes 11 de marzo de 1985



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392 '457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTABLECIMIENTO URITU HUASI
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima I.G.P.J. 3|79. 1) Horacio Luis Farenga, argentino, casado, abogado, nacido el primero de setiembre de 1944, Documento Nacional de Identidad número 4.607.117, domiciliado en la calle Teodoro García 2369, cuarto piso, departamento "C" de esta ciudad y Francisco Miguel Domingo Jorge Makcen, argentino, soltero, nacido el 9 de abril de 1950, abogado, Libreta de Enrolamiento número 8.206.047, domiciliado en la calle Tucumán 34 de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires. 2) Ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — 3) ESTABLECIMIENTO URITU HUASI S.A. — 4) Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires actualmente en Pasaje Rodolfo Rivarola 142. — 5) Plazo: es de 99 años a partir de su inscripción. — 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola ganadera, mediante la explotación y administración de campos, bosques y hacienda, la compra-venta, cultivo, cría y engorde de ganado, arrendamiento y aprovechamiento integral de su riqueza. Explotación de viñas, frutales y olivares. b) Industrial: Mediante la industrialización primaria de los productos derivados de su objeto agrícolo ganadero. Importación, exportación y comercialización de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes. Y c) Inmobiliaria: Por compra, venta, construcción, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — 7) Pesos argentinos cien mil. — 8) Cierre del ejercicio: el día 31 de octubre de cada año. 9) Administración: A cargo de un directorio compuesto de 2 miembros con mandato por dos ejercicios. — 10) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su ausencia. — 11) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por un ejercicio. 12) Directorio: Presidente: Horacio Luis Farenga; Vicepresidente: Francisco Miguel Domingo Jorge Majcen; Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Tribuzio; Síndico Suplente: Doctor Octavio Rafael Quijano Semino.

El Síndico Titular.

$a 4.560 — Nº 33.129

ESCALA
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por escrituras del 2|10|84 Nros. 69 y 70 y por Actas Nº 16 de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 de fecha 8|7|83; y Actas Nro. 18 de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria número diecinueve de fecha 31|5|1984; la sociedad ESCALA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió aumentar su capital en las sumas de $a 270.000 y $a 2.660.000, quedando reformado su artículo 4º: Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos setenta mil pesos argentinos, representado por 270.000 acciones de valor nominal un peso argentino cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma de pago y el modo de las mismas. Todo aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondiente. — Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones seiscientos sesenta mil pesos argentinos, representado por 2.660.000 acciones de valor nominal un peso argentino cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma de pago y el modo de las mismas. Todo aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

La Autorizante.

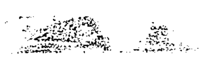
$a 3.000 — Nº 33.175

DEMARIA, FERNANDEZ CRONENBOLD & BARRA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: 1) Luis Justino Fernández Cronenbold, argentino, divorciado, nacido el 26|9|1938, abogado, D.N.I. Nº 4.275.844, domiciliado en Perera 159, 4º piso, Capital; Rodolfo Carlos Barra, argentino, nacido el 19|12|1947, casado, abogado, L.E. 7.608.913, domiciliado en Avda. Libertador 2275, 7º piso, Capital. — 2) Escrituras de fecha 17|10|1984 y 20|11|1984. — 3) DEMARIA, FERNANDEZ CRONENBOLD & BARRA S.A. — 4) Avda. Leandro N. Alem 651, 7º piso, Capital Federal. — 5) Prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de derecho, ciencas sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano. — A tal fin podrá prestar asesoramiento en materia de organización, racionalización, fiscalización de empresas en los aspectos técnicos, jurídicos, contables, administrativos, financieros y presupuestarios. — Asesoramiento y asistencia técnica de todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentación de licitación, análisis de ofertas, fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales o internacionales de asistencia técnica o financiera, así como intervenir en la elaboración de contratos y realizar cuanto trámite sea necesario para obtener el mejor y más armónico cumplimiento de los mismos, así como todos los derechos y obligaciones que emanen de esos u otros instrumentos salvo aquellos que por razón de la materia y por disposiciones legales expresas, estén reservados a profesionales con título habilitante al efecto. En lo que hace al asesoramiento en materia legal, se ajustará a las leyes 12.997 y 22.192 y al Decreto 30.439|44. Asimismo la Sociedad podrá realizar inversiones en el país o en el extranjero; constituir sociedades, establecer agencias y sucursales tanto en el país como en el extranjero de conformidad con la legislación correspondiente. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 8) Un directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 8 con mandato por un ejercicio. — La Sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta. — 10) 30 de noviembre de cada año. — Presidente: Luis Justino Fernández Cronenbold; Vicepresidente: Rodolfo Carlos Barra; Directores Titulares: Alfredo Jorge Guglielmotti, Angélica Ayerza, Lidia Alicia Barbieri de Barra y Angel Alberto Bartolomé Bianchi. — Directores Suplentes: María del Carmen Gazzarri de Guglielmetti y Antonio Barra.

El Apoderado.

$a 4.920 — Nº 67.148



SANTA LUCIA CRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día: SANTA LUCIA CRISTAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA celebró el 12 de junio de 1984 las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria y dispuso elevar el capital social de pesos argentinos 32.165.000 a $a 176.000.000 quedando protocolizado en escritura número 179 de fecha 3|9|84, escribano Jorge F. Figueroa Registro 79. En consecuencia la redacción del mencionado artículo quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 176.000.000 (pesos argentinos ciento setenta y seis millones) representado por 176.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $a 1 cada una, divididas en series.

El Directorio.
$a 1.200 — Nº 33.169

JORGE GONZALEZ PINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea unánime del 22|6|84 resolvió: a) Aumentar el capital social de $a 12.000 a $a 400.000 y emitir las acciones respectivas que se integraron en efectivo y a la par; b) Modificar los artículos 4º y 8º del estatuto a tenor de los siguientes textos: "Artículo 4º: El capital social es de pesos argentinos 400.000 (cuatrocientos mil pesos argentinos) representado por 4.000 acciones de $a 100 (cien pesos argentinos) valor nominal cada uno. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — Todos los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el correspondiente Impuesto de Sellos. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad esta cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $a 1.000 (mil pesos argentinos) o su equivalente en títulos valores oficiales. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5.965|63 podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso". — c) Otorgar amplias facultades al Directorio para proceder en tiempo y forma al canje de los títulos accionarios en circulación por otros que respondan al nuevo valor nominal de $a 100 cada acción.

El Apoderado.
$a 4.680 Nº 33.198

TAKITA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 25 años, D. N. I. Nº 13.0.. ..., domiciliado en Suipacha 53, y Santiago Armando Plohn, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 39 años. C. I. Nº 5.627.638, domiciliado en Agüero 842, piso 3º, ambos de Capital. — 2º) 21|1|85. — 3º) TAKITA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) San Juan 2969, Capital. — 5º) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, de madera y caucho. — Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de productos metalúrgicos y plásticos, de madera y caucho. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — 6º, 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7º) $a 100.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto de $a 1 c|u. — 8º) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 Titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Síndico Titular: Santiago Armando Plohn. Síndico Suplente: Guillermo Sabino Vega. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|12 de cada año.

El Escribano.
$a 2.760 — Nº 33.168

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 27|4|84 se reformaron los artículos 4º y 9º del estatuto social de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en veinticho mil pesos argentinos, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso argentino valor nominal c|u, y de un voto por acción. — El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. En los aumentos de capital, la Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: la cantidad de mil pesos argentinos en dinero efectivo cada uno de ellos que depositarán en la sociedad, hasta el término de su gestión, la que una vez aprobada, dará derecho a los mismos a su restitución".

La Autorizada.
$a 1.800 — Nº 33.140

EURODULCE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Oscar Pedro Poma, divorciado, argentino, de 29 años, D. N. I. número 11.763.791, comerciante, domicilio Nazarre 5136; Guillermo Héctor Marotta, casado, argentino, de 54 años, L. E. número 6.471.514, comerciante, domicilio Jorge Newbery 1650, piso 1º "5", y Luis Héctor Pascual, divorciado, argentino, de 46 años. D. N. I. Nº 4.285.858, comerciante, domicilio Juramento 3575, piso 3º "C". — Constitución: 17|12|84. — Denominación: EURODULCE S.A. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación y representación de fabricación de dulces, mermeladas y afines, jugos, esencias, confituras y|o encurtidos. — Capital: $a 120.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Oscar Pedro Poma; Vicepresidente: Guillermo Héctor Marotta; Director: Luis Héctor Pascual. Síndica Titular: Nora Teresa Buzatto, abogada; Síndica Suplente: Mabel Behal, abogada. La sociedad se constituye con sujeción al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, según resolución Nº 379 que adopta sin reservas ni modificación alguna.

El Apoderado.
$a 2.160 — Nº 33.255

PERROTTA Y GALLIANO

S.A.I.C.

1) Mario Perrotta, 57 años, casado, italiano, industrial, domiciliado en Iriarte 175, Ituzaingó, Cédula de Identidad de la Policía Federal 3.739.753; y Jorge Abel Galliano, 50 años, casado, argentino, técnico industrial, domiciliado en Camacuá 124, Ituzaingó, Libreta de Enrolamiento Nº 4.831.897. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 20|9|1984. — 3) Razón Social: PERROTTA Y GALLIANO S.A.I.C. — 4) Domicilio de la sociedad: Agrelo 3205, 2º piso, departamento H, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto principal el desarrollo, fabricación y comercialización de herramientas para la industria y el automotor. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos plásticos, materiales sintéticos y metalúrgicos y la prestación de servicios técnicos y de asesoramiento referidos a su objeto principal, y b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, exportación, importación y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles, relacionados con cualquiera de las etapas de la explotación referida a su objeto principal. — 6) Plazo de duración: 99 años. — 7) Capital social: dos millones de pesos argentinos. — 8) Composición de los organos de administración y fiscalización, nombre de sus miembros y duración de los cargos. — Directorio: Presidente: señor Jorge Abel Galliano, 2 años; Vicepresidente: señor Mario Perrotta, 2 años; Directores: Titulares: señores Raúl Perrotta, Francisco Jorge David Marcello y María Mirta Galliano; Suplentes: Rubén Perrotta y Adelina Juana Siara de Galliano, 2 años; Organo Fiscalizador: Síndico titular: señor Eladio Dante Cantero, 1 año; Síndico suplente: señor Héctor Genaro Cáceres, 1 año. — 9) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
$a 5.160 — Nº 33.143

TALLERES METALURGICOS ERNESTO MAGNOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: "TALLERES METALURGICOS ERNESTO MAGNOLI S.A.". Por Asamblea General Extraordinaria del 7|12|83, Acta Nº 5 protocolizada en Escritura Pública Nº 421 del 7|11|83. Acta Nº 5, protocolizada en Escritura Pública Nº 421 del 6|12|83 por ante el Registro Nº 830 de Capital Federal, se resolvió el aumento de capital social, emisión de acciones y reforma del Artículo 4º del Estatuto de la citada sociedad, aumentándose el capital social, emisión de acciones y reforma del Artículo 4º del Estatuto de la citada sociedad, aumentándose el capital social en la suma de $a 69.266,66 por lo que el capital de la suma de $a 733,44 queda aumentado a la cantidad de $a 70.000, mediante la emisión y canje de las acciones existentes por cambio del signo monetario de 70.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y en consecuencia queda reformado el artículo Cuarto de la siguiente manera: "Capital. Artículo 4º: El capital social es de pesos argentinos setenta mil, representado por setenta mil acciones de pesos argentinos uno de valor nominal, cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

El Abogado.
$a 2.280 — Nº 33.136

TOCAIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima "Tocaima S.A.". Por Escritura Pública Nº 538 del 23|11|84 del Registro Nº 530 de Capital Federal. Socios: Jorge Eduardo Cáceres, argentino, nacido el 17|11|25, casado, ingeniero industrial, L.E. Nº 4.464.050, domicilio Lautaro 382, piso 2º, Capital Federal; Elsa Haydee Wirth de Cáceres, argentina, nacida el 4|8|29, casada, industrial, L.C. Nº 0.304.556, domicilio Lautaro 382, piso 2º, Capital Federal; Enrique Eduardo Cáceres, argentino, nacido el 30|11|55, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 11.634.557, domicilio Guayaquil 854, piso 5º, Dpto. F. Capital Federal; Guillermo Carlos Cáceres Wirth, argentino, nacido el 21|9|57, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.654.285 domicilio Lautaro 382, piso 2º, Capital Federal; Mariano Jorge Cáceres, argentino, nacido el 26|3|60, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.026.103, domicilio José María Moreno 306, piso 7º, Dpto. D, Capital Federal. Denominación: "TOCAIMA S.A.". Adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resolución 3|79 Inspección General de Justicia 10|10|79. Objeto: Fabricación industrialización, elaboración, comercialización consignación, representación, importación y exportación de productos y substancias químicas industriales orgánicos e inorgánicos. Domicilio: En Capital Federal, fijándolo en Guamini 4619, Capital Federal, no implicando reforma al Estatuto Social el cambio de domicilio social, debiendo comunicar la respectiva resolución al organismo de control. Capital social: Es de $a 150.000 totalmente suscripto en la siguiente forma: a) Jorge Eduardo Cáceres 35.000 acciones equivalente a pesos argentinos 35.000. b) Elsa Haydee Wirth de Cáceres 35.000 acciones equivalentes a $a 35.000. c) Enrique Eduardo Cáceres 10.000 acciones equivalente a pesos argentinos 10.000. d) Guillermo Carlos Cáceres Wirth 10.000 acciones equivalentes a $a 10.000 y e) Mariano Jorge Cáceres 10.000 acciones equivalentes a $a 10.000. — Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Enrique Eduardo Cáceres, Vicepresidente: Patricia Mónica Salgueiro de Cáceres, argentina, nacida el 27|4|62, casada, comerciante, D.N.I. Nº 16.188.743, domicilio José María Moreno 306, piso 7º, Dpto. D Capital Federal. Directores: Viviana Margarita Even, argentina, nacida el 22|5|50, soltera, L.C. 6.392.563, comerciante, domicilio Guayaquil 854, 5º piso, Dpto. F Capital Federal y María Cristina Lucarno, argentina, nacida el 28|12|61, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 14.868.034, domicilio Malvinas 250, piso 3º, Dpto. B Capital Federal. Síndico Titular: Juan José Fasanello, argentino, nacido el 19|10|53, casado, contador público, D.N.I. Nº 10.983.542, domicilio: Chile 1383, Capital Federal. Síndico suplente: Norberto Raúl Soto Falcon, argentino, nacido el 1|6|33, casado, contador público D.N.I. Nº 4.104.777, domicilio Córdoba 918, piso 6º, Dpto. B, Capital Federal, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados.

El Abogado
$a 5.880 — Nº 33.137

TALSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 132 del 27 de noviembre de 1984 de "TALSAR SOCIEDAD ANONIMA", Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15 de noviembre de 1984; que decide el aumento de capital, emisión de acciones, reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 100.000.

El Autorizado
$a 360 — Nº 33.144

RICARDO LOPEZ TAIBO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea del 24|9|1984 aumentó su capital de $a 47.000 a $a 3.700.000 modificándose los siguientes artículos: Cuarto: El capital suscripto de la sociedad se fija en la suma de pesos argentinos tres millones setecientos mil ($a 3.700.000) representados por trescientos setenta mil (370.000) acciones clase "B" de un voto por acción. Quinto: "Las acciones que excedan de tres millones setecientos mil (pesos argentinos 3.700.000) solo podrán efectuarse por resolución de una Asamblea General de Accionistas y hasta la suma de pesos argentinos dieciocho millones quinientos mil ($a 18.500.000) de acciones ordinarias de clase "B". No podrá enunciarse como capital sino el de pesos argentinos 3.700.000 más los aumentos que en virtud de esta cláusula resuelva la Asamblea. Las acciones serán al portador o nominativas endosables o no y ordinarias.

$a 1.440 — Nº 33.152

INDUSTRIAS TEXTILES SAUMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Natalio José Sauma Hananiaz, de 44 años, chileno, casado, industrial, DNI. 92.524.140; Adriana González Herrera, de 45 años, chilena, casada, comerciante, D.N.I. 92.524.546, ambos domiciliados en la calle Lavalle 2500 y Alfredo Paz, de 35 años, español, casado, comerciante, C.I. 7.182.026, domiciliado en Lavalle 2540, 4º piso, A, todos de la Capital Federal. 2) 21|85. 3) "INDUSTRIAS TEXTILES SAUMA S.A.". 4) Lavalle 2540, 4º piso "A", Capital. 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos textiles, telas y ropas de vestir. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación e industrialización de los productos que comercializa. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación arrendamientos y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Pesos argentinos 1.000.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto de $a 1 c u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por un año. Presidente: Natalio José Sauma Hananiaz. Vicepresidente: Adriana González Herrera. Director Vocal: Alfredo Paz. Síndico Titular: Hugo Guillermo Oberti. Síndico Suplente: Norberto Alfredo Rodríguez Marín. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31|12 de cada año.

El Escribano.
$a 3.480 — Nº 33.163

ARIMAY

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Mario Roberto Rubén Carpiolovsca Zárate, argentino, casado, arquitecto, de 27 años, D.N.I. 11.031.905, domiciliado en Callao 569; y Santiago Armando Plohn, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 39 años, C.I. 5.327.638, domiciliado en Agüero 842, piso 3º D, ambos de Capital. — 2º) 22|1|85. — 3º) "ARIMAY S.A.". — 4º) Venezuela 4365, Capital. — 5º) Comercial: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte terrestre, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia. — El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. — Importación y exportación. Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades, de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, granos y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pezca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transportes de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7º) $a 100.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto de $a 1 c|u. 8º) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate. — Síndicc titular: Santiago Armando Plohn. Síndico suplente: Guillermo Sabino Vega. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|12 de cada año.

El Escribano.

$a 3.600 — Nº 33.166

ORYVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente: edicto. Constitución: Escritura Nº 328 de fecha 19 de noviembre de 1984. Accionistas: Raúl Alfredo Meza, argentino, soltero, comerciante, de 27 años, con D.N.I. 13.482.903, y Ramón Antonio Meza, argentino, soltero, comerciante, de 24 años, con D.N.I. 13.482.903, y Ramón Antonio Meza, argentino, soltero, comerciante, de 24 años, con D.N.I. Nº 13.836.427, domiciliados en Lavalle 2565, piso 2º, Dto. F, Capital. — Denominación: "ORYVE S.A.". — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, distribución, representación, consignación, mandatos y financiaciones de artículos electrodomésticos, del hogar y afines, equipos de audio y visión. — Capital: $a 100.000 puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Administración: Mínimo de uno, máximo de cinco por un año. — Representación: a cargo del Presidente. Fiscalización: La sociedad prescindirá de sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Raúl Alfredo Meza, Director Suplente: Ramón Antonio Meza. — Sede Social: Esmeralda 561, piso 5º, Capital.

El Presidente.

$a 1.800 — Nº 33.155

MAUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto Social conforme Resol. 3|79 de la I.G.P.J. 1º) Zulema Beatriz García Molina, argentina, soltera, de 35 años, D.N.I. Nº 6.264.310, Iberá 1575, 5º C, Capital, y Horacio Francisco Montagni, argentino, casado, comerciante, de 48 años, L. E. Nº 5.157.997, Monteagudo 183, Bernal, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Nº 578, Fº 1790, del 17|9|84, y Aclaratoria Nº 619, Fº 1933, del 11|10|84. — 3º) MAUSA S.A. — 4º) Saráchaga 5674, 1º, Dpto. 3, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, construcción, urbanización y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y su reglamentación. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. — 6º) Pesos argentinos 100.000. — 7º) El ejercicio económico cierra el día 31 de junio de cada año. — 8º) Presidente: Jorge Neagoe; Vicepresidenta: Zulema Beatriz García Molina; Director titular: Horacio Francisco Montagni; Síndico titular: Fernando Horacio Couto; Síndico suplente: Eduardo Santiago Francisco Peri Brusa.

El Presidente.

$a 2.160 — Nº 33.292

AFIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8|11|84 se constituyó AFIBA SOCIEDAD ANONIMA, seg. Est. Mod. Resol. 3|79 I.G.J.; Angel Martín Fiesta, argentino, casado, comerciante, 35 años, L. E. Nº 7.651.904, Perú 1194, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Aníbal Alejandro Baguette, argentino, casado, comerciante, 30 años, D.N.I. Nº 11.816.159, Esperanza 2540, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio: Sarmiento 2021, 7º I, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta ppropia o de terceros, o asociada a terceros, la compra, venta, distribución, representación, consignación, mandatos y financiación de artículos electrodomésticos del hogar y afines. La importación y exportación. Capital: $a 100.000, suscriptos por igual. Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre. Presidente, Angel Martín Fiesta; Vicepresidente: Aníbal Alejandro Baguette. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado.

$a 1.920 — Nº 33.288

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Patricia Villarino, argentina, soltera, nacida el 30|5|61, D.N.I. número 14.812.047, comerciante, domiciliada en Leandro N. Alem 2055 de Vicente López; e Iris Sonia Orlando, argentina, casada, nacida el 7|2|1954, D.N.I. 11.026.783, abogada, domiciliada en Belgrano 1180 de Caseros. — 2) 5|1|85. — 3) ALEMAR S.R.L. — 4) J. Rodó 4561, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, representación, comisión y consignación de hacienda y cereales, su importación y exportación. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos y su administración Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de terceros, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase acopio de cereales. — Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisión o consignaciones. Financiera: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto, largo y mediano plazo; aporte y|o inversiones de capital y|o diferenciación a personas de existencia física o ideal, constitución y transferencia de derechos reales y toda clase operaciones que no requieran el concurso público y no esén comprendidas en la Ley número 21.526. — 7) $a 9.600.000. — 8|9 Estarán a cargo de Claudia Patricia Villarino, a quien se designa gerente por 1 ejercicio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

$a 2.520 — Nº 33.206

NEXA COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 23|5|84, se produce en NEXA COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cesión de cuotas: Cedente Eduardo Gómez a los cesionarios Juan Domingo Sergio Stratta, argentino, casado, ingeniero, 36 años, L.E. número 7.621.178; y Julia Aída Gabaldon, argentina casada, comerciante, 36 años, L.C. Nº 5.945.895, ambos domiciliados en General Rodríguez, 634, Ramos Mejía (Bs. As.); las 25.000 cuotas de $a 001 cada una, el precio de la operación es de $a 10.000. Se modifica en consecuencia las cláusulas 3º y 5º que en sus partes pertinentes dicen: 3º El capital social se fija en $a 500 dividido en 500 cuotas de $a 1 cada una, suscriptas: Juan Domingo Sergio Stratta 375 cuotas y Julia Gabaldon 125 cuotas. 5º) Se designa gerentes a todos los socios.

El Autorizado.

$a 1.320 — Nº 33.230

K'PRICHITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato modelo de S.R.L. de fecha 23|10|84, se constituyó la sociedad: Socios: Oscar Leonardo Borovsky, argentino, casado, 30|12|47, comerciante, L.E. 4.703.664; y Raquel Beyacar, argentina, casada, 25|8|48, comerciante, C.I.P.F. número 5.253.189 domiciliados en Gurruchaga 487, P. 5º 10, Capital Federal. — Denominación: K'PRICHITOS S.R.L. — Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de ropa y artículos textiles; pudiendo ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Industriales: mediante la confección y fabricación de artículos vinculados a su objeto comercial. — Para el cumplimiento de los fines sociales la Sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen con su objeto. — Capital: $a 100.000. — La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — El cierre del ejercicio social es el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio social: Canning 418, Capital. Se designan Gerentes: Oscar Leonardo Borovsky y Raquel Benyacar.

El Autorizado.

$a 2.280 — Nº 33.231

MADERMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato modelo de S.R.L. del 6|9|84, se constituyó la sociedad: Socios: Teodoro Kenigsberg, argentino, casado, 32|11|43, comerciante, D.N.I. 4.428.174; y Mónica Inés Reiner, argentina, casada, 10|6|48, L.C. 5.923.211, ambos domiciliados en Juan Ramírez de Velasco 237, piso 7º "19", Capital Federal. — Denominación: MADERMIR S.R.L. — Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: realizar por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la forestación y reforestación así como la compra, venta, representación y consignación de maderas de todo tipo y formas. — Importación y Exportación. — Envasamiento, distribución y fraccionamiento; industrialización de los productos, subproductos y derivados de la madera. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: $a 100.000. — La administración, Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más en forma individual e indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio social; 31 de diciembre de cada año. — Domicilio social: Juan Ramírez de Velasco 237, piso 7º "19", Capital Federal. — Se designan gerentes: Teodoro Kenigsberg y Mónica Ines Reiner.

El Autorizado.

$a 2.280 — Nº 33.232

ORGANIZACION TURISTICA AUXILIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12 de diciembre de 1984, al folio 723, del Registro Notarial Nº 183, de esta Ciudad, los socios de ORGANIZACION TURISTICA AUXILIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron: a) Prorrogar la duración hasta el 31 de diciembre de 1989. b) Convertir el capital a $a 6. c) Modificar en consecuencia los arts. 3 y 4 del contrato social.

El Gerente.

$a 840 — Nº 33.235

REGISTRADORES DE TIEMPOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 17|1|85, se constituyó la sociedad REGISTRADORES DE TIEMPOS INDUSTRIALES S.R.L. Duración: 90 años, a partir de su inscripción. Socios: Pedro Pozzuto, italiano, comerciante, casado, nacido el 27 de junio de 1951, con Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 6.544.995 y con domicilio en la calle Cepedes 2662, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Francisco José Germinario, argentino, comerciante, casado, D.N.I. Nº 10.983.479, nacido el 14 de enero de 1954, y con domicilio en calle Pedro Echagüe 1032, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociados a terceros, servicios de mantenimiento, reparación y venta y alquiler de relojería industrial, comercial y anexos. Capital: $a 40.000. Representación Legal: Pedro Pezzuto y Francisco José Germinario. Domicilio: Lamadrid 862, Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Abogada.

$a 1.800. — Nº 33.240

VANGUA-LIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución 4 de febrero de 1985. Contrato Modelo. Socios: Jesús Bustos, argentino, nacido el 26|5|1939, D.N.I. Nº 6.512.550, comerciante, y Elba Julia Quiroga de Bustos, argentina, nacida el 20|12|1933, L. C. Nº 3.231.268, comerciante, ambos casados y domiciliados en Av. Corrientes 857, Capital. Denominación: VANGUA-LIMP S.R.L. Domicilio Social: Av. Corrientes 857, Capital Federal. Plazo: 20 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de actividades relacionadas con el mantenimiento, limpieza y conservación de edificios en general, departamentos, oficinas, locales o de cualquier otro tipo, y ya sean públicos o privados. Capital Social: Cien mil pesos argentinos. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Gestor.

$a 1.680 — Nº 33.241

G.A.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 14 de febrero de 1985, todos los socios de G.A.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron: a) Reconducir la Sociedad, siendo su duración hasta el 31 de diciembre de 1990. b) Convertir el capital a pesos argentinos. c) Aumentar el capital de $a 30 a $a 250.000. d) Modificar los arts. 2º y 4º en ese sentido.

El Gerente.

$a 840 — Nº 33.236

TAURUS PROPAGANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo. — 1º) Jorge Francisco Coria, nacido el 21 de abril de 1927, L. E. Nº 4.455.597. — Elena Minfa Soave de Coria, nacida el 14 de agosto de 1927, L. C. Nº 2.585.159, domiciliados en Avenida Díaz Vélez 4126, piso 10, A, Capital Federal, comerciantes. — Jorge Eduardo Coria, médico, nacido el 21 de mayo de 1951, con igual domicilio, argentino, casado. — 2º) 4 de diciembre de 1984. — 3º) TAURUS PROPAGANDA S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Díaz Vélez 4126, piso 10, A. — 5º) Publicidad: Dedicarse al negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquiera otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía pública, o paseos públicos y en distintos medios de transporte. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, incluso las comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y|o loteo de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo explotaciones agrícola ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Podrá dedicarse asimismo a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. — 6º) Veinticinco años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (25). — 7º) Capital es de pesos argentinos 100.000 (cien mil pesos argentinos). — 8º) Por veinticinco ejercicios y en calidad de grentes asumen los tres socios. — Como garantía cada uno dará la suma de $a 1.000. — 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de julio de cada año.

La Gerente.

$a 3.480 — Nº 33.2[illegible]

TECNICA MARALE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 12|1|84 otorgada a. Fº 2374 bajo Nº 761 por ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Reg. Nº 529, de Capital Federal, se constituyó: "Técnica Marale S.R.L.", de la siguiente manera: Socios: Raúl José Arboleya, argentino, casado, comerciante, de 46 años, L.E. Nº 4.264.727, Catamarca 1955, Quilmes, provincia de Buenos Aires, y Virgilio Pascasio Ramos, argentino, casado, comerciante, de 53 años, L.E. Nº 4.037.860, Pasaje El Trovador 5011, Capital. — Denominación: TECNICA MARALE S.R.L., y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro postal. — Plazo: El término de duración de la sociedad será de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra venta, distribución de todo tipo de máquinas industriales, sus partes, repuestos, accesorios y herramientas, diamantes industriales comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos, explotación de patentes, marcas y licencias relacionadas especialmente con la industria óptica y petrolera. b) Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de máquinas, herramientas, repuestos, útiles o todo otro bien necesario para ser utilizado en las industrias y laboratorios de óptica y metalúrgica, matricería. c) Importar y exportar: A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se realicen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 100.000, dividido en 1.000 cuotas sociales de un valor de $a 100 c|u. que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: El Sr. Raúl José Arboleya suscribe 500 cuotas y el Sr. Virgilio Pascasio Ramos suscribe 500 cuotas, los socios integran el 100 % del capital suscripto en bienes. — Dirección y administración: Estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. — Cierre del ejercicio: El día 31 de mayo se practicarán un Inventario y Balance General y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. — Sede social: El Alfabeto 1828, Capital Federal.

El Socio Gerente.
$a 4.320 — Nº 33 293

POZO DEL TIGRE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Fausta Valladolid Contreras Viuda de Acero, española, comerciante, nacida el 20|3|14, viuda, C.I. Nº 10.435.242, domiciliada en Avda. Coronel Díaz 1599, P.B., Capital y Alicia Isabel Carotenuto de Leserre, argentina, comerciante, nacida 21|10|47, casada, D.N.I. Nº 5.734.206, domiciliada en Billinghurst 578, San Isidro, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Contrato modelo de S. R. L., del 18|7|84. — Denominación: POZO DEL TIGRE S.R.L. — Domicilio: Avda. Coronel Díaz 1599, P.B., Capital. — Objeto: Fabricación y comercialización por mayor y menor, de muebles rústicos de madera, sus accesorios adornos y ornamentos decoración. Proyectar y patentar modelos exclusivos de muebles. Actuar como proveedor del Estado. Instalar sucursales en el país y en el extranjero. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 50.000. — Administración y representación legal: Estará a cargo del socio Alicia Isabel Carotenuto de Leserre y de Aurora Acero Valladolid, española, nacida 13|5.43, C.I. Nº 9.204 ?18 soltera, con el carácter de gerentes, quienes actuarán por el término de tres ejercicios en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
$a 2.280 — Nº 33.2?9

ALFEZI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Social. Por Escritura Nº 296 del 6|7|1984, ante el escribano Israel Kleiman. — Socios: Zigmud Vegierski, uruguayo, divorciado, nacido el 5|6|1940, farmacéutico, C.I. Pol. Fed. Nº 3.334.133, domicilio en calle Acevedo 69, 4º piso Depto "C" Capital: Alberto José Simanski, argentino, nacido el 17|1|1936, L.E. Nº 4.849.463, casado, industrial, domiciliado en calle Deheza 1324, de Lanús, y Fernando Osvaldo Brunstein, argentino, nacido el 8|3|1937, L.E. Nº 5.164.769, industrial, casado, domiciliado en calle Crámer 313, de Bernal. — Denominación: ALFEZI S.R.L. — Domicilio: calle Unanué 6477, Capital. — Duración: 50 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la comercialización, fabricación, industrialización de productos farmacéuticos, veterinarios, dietéticos, agroquímicos y de cosméticos y tareas de laboratorio, investigación, desarrollo y explotación de nuevas especialidades afines, su exportación e importación. — Capital: $a 21.000 representado por 21 cuotas valor de $a 1.000 cada una. Administración: Todos los socios tendrán a su cargo, la administración y dirección de los negocios sociales, como Gerentes de la Sociedad designados por este acto. Cierre del ejercicio: El día 30 de junio de cada año.

La Escribana.
$a 2.520 — Nº 33.263

FRIGORIFICO MANUELA PEDRAZA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de la resolución de la Sociedad que aprobó la modificación del contrato: 26 de abril de 1984. — Razón Social: FRIGORIFICO MANUELA PEDRAZA S.R.L. — Domicilio: Manuela Pedraza 5221 Capital Federal. — Objeto Social: "troceo y depostado de carne y fabricación y comercialización de chacinados, embutidos y fiambres. — Podrá exportar e importar. — Plazo de duración: Hasta el 7 de marzo de 1992. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios en forma indistinta excepto para todo acto de disposición de bienes sociales que será conjunta. — Nombre de los socios: Horacio Omar Nieva, libreta de enrolamiento 8.474.232 y María del Carmen Martinez, documento nacional de identidad número 11.014.722. — Representación Legal: Ejercerán en la forma indicada en el acápite anterior. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.920 — Nº 33.271

DON FERMIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por convenio privado de fecha 12 de noviembre de 1984 DON FERMIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió la prórroga de su contrato social, modificándose el artículo segundo del contrato social en la siguiente forma: "El plazo de duración de la Sociedad será de 20 años a partir del 31|12|84, fecha de vencimiento del plazo de duración fijado en el contrato originario".

El Autorizado.
$a 840 — Nº 33.256

ACLARACION

MUNDIMOVIL
S.R.L.

El nombre correcto de la sociedad es MUNDIMOVIL S.R.L. y no como se publicó anteriormente. Día 14|1|85, recibo Nº 28.643.

El Autorizado.
$a 360 e. 11|3 Nº 33.860 v. 11|3|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL SEARTAGE. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires 28 de febrero de 1985. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 11|3 Nº 184 v. 13|3|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Hugo Molteni, Secretaría número 11, a cargo del suscripto de Capital Federal, cita y emplaza a la firma HARRASAN S. A. C. I. F. I., para que en el término de diez días comparezca en autos y conteste demanda, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que tome intervención en su lugar. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 21 de 1985. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 1.190 e. 11|3 Nº 67.538 v. 12|3|85

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FUKATA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1985. — Gustavo Pedro Torrent, secretario.
$a 850 e. 11|3 Nº 66.973 v. 13|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|3 al 5|3|85.

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita a RITA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, por diez días para que comparezca y conteste la demanda instaurada en autos Salgado José Benito y otra c|Rita S. A. C. I. F. I. s|escrituración dentro del mencionado término, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.

El presente edicto se ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial y diario "Tiempo Argentino".

Buenos Aires, diciembre 4 de 1984. — Mara Celia García Zubillaga, secretaria.
$a 1.360 e. 11|3 Nº 33.775 v. 12|3|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña NELIDA PIRES DE COSTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1984. Tristán Bravo, secretario.
$a 310 e. 11|3 Nº 28.727 v. 13|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28|12|84 al 2|1|85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Justicia, 6º piso, Capital Federal, en autos: Precona, Raúl c|Haluc, Angela Lucía s|divorcio, cita y emplaza a ANGELA LUCIA HALUC, para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro del término de 15 días hábiles, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1984 Tristán Bravo, secretario.
$a 1.360 e. 11|3 Nº 33.907 v. 12|3|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCA ALCIRA PUGA. — Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1985. — Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 11|3 Nº 185 v. 13|3|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a don EDUARDO ALBERTO TAVELLA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: Tavella, Eduardo Alberto s|ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1984. Rubén H. Malatesta, secretario.
$a 595 e. 11|3 Nº 29.864 v. 11|3|85

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS GUTIERREZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 4 de marzo de 1985. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
e. 11|3 Nº 186 v. 13|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Felipe Manuel Cuartero, secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en R. S. Peña 1112, piso 5º de la Capital Federal, cita y emplaza a don REINALDO HECTOR MENIS a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en un plazo de diez días, en autos: "Chaco Argentino Cía. de Seg. Grales. S.A., s|liquidación, s|incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de Ley. — "Buenos Aires, 17 de octubre de 1982. — Con las copias del informe que prevé el art. 40 de la Ley 19.551, fórmese incidente de calificación de conducta (...) Fecho córrase traslado a los administradores. — Notifíquese. Felipe M. Cuartero Juez". — Publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13|3 Nº 187 v. 11|3|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 4 a mi cargo, cita y emplaza al señor FELIX MIGUEL CASTIA a los efectos de que dentro del quinto día, contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos caratulados Custodia Cía. Financiera S. A. c|Mazzeo Marta y otros s|ejec., por sí o por intermedio de apoderado bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1985. Marta Graciela Cirulli, secretaria.
$a 680 e. 11|3 Nº 67.539 v. 11|3|85

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, hace saber que en autos caratulados: "Ele - Electro Industrial S.R.L., s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta" se ha dispuesto la citación de los imputados, señores LUIS CESAR ANDREA GIULIO y NORBERTO GUSTAVO ZAPATA, a fin de que en el término de cinco días concurran a estar a derecho en las actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 11|3 Nº 188 v. 12|3|85

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a RICARDO PEDRO HASS, para que comparezca a estar a derecho y tomar intervención dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en los autos Banco Do Brasil S. A. c|Hass, Ricardo Pedro s|Ejecutivo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1985. Fdo.: Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
$a 595 e. 11|3 Nº 33.800 v. 11|3|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo de la doctora Adriana F. Gómez, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "Algodonera Lomas S.A., s|quiebra, s|inc. de calificación de conducta" (Expediente Nº 45.387), se ha ordenado la publicación de los presentes edictos citándose a los señores CESAR GERVASIO BLANCO, BLANCA CELESTE BLANCO DE ALMADA, MARIA L. TENAGLIA y WILLIAM SMITH, a fin de que dentro del décimo día comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, a los efectos de que los requeridos contesten el traslado del presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho de hacerlo; y en los términos del art. 248, inc. 5º, de la Ley 19.551|72. — Publíquese edicto por un día y sin cargo en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 5 de marzo de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 11|3 Nº 189 v. 11|3|85

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 del suscripto, hace saber por un día que en los autos caratulados CREDIBONO COMPAÑIA FINANCIERA S. A. s| quiebra se ha resuelto suspender toda medida que implique nuevas disposiciones de bienes de la fallida salvo expresa autorización del Tribunal y en caso de urgencia justificada y limitar toda erogación, pago o transferencia de fondos que excedan de la mera actividad administrativa o de la judicial desarrollada para la conservación y recupero del patrimonio de la fallida, también salvo autorización expresa del Tribunal. — Ello en razón del avanzado trámite del incidente de nulidad del auto de quiebra que torna preventivamente aplicable el artículo 101 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1985. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
$a 1.360 e. 11|3 Nº 33.819 v. 11|3|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 22 hace saber que en autos caratulados: "Comercial Argentina S.A.C.I. F.A., s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta", se ha resuelto con fe-

cha 6|7|1983 calificar la conducta de la fallida y la de sus directores: Señores HORACIO ELUSTONDO, VICENTE POLESSI FEDERICO A. PRADERE, HECTOR AQUERRETA, ANIBAL R. GONZALEZ, BERNARDINO AREAN, JOSE LACARENZA, FRANCISCO J. EQUIOIZ, PEDRO E. FALABELLA, JOSE YECHUA, JOSE DE PABLO y PEDRO ORDOÑEZ RIO como de culpable y fraudulenta y excluir del presente incidente a los imputados Benedicto Rusticcini y Antonio Noya. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 11|3 Nº 190 v. 11|3|85

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por un día a FELIPE TORIBIO SORIA, VICTOR ENRIQUEZ y FELIX TORRES, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Metalúrgica Mar del Plata S. A. C. I. F. I. A. s|incidente de calificación de conducta. — Publíquese por un día.

Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 510 e. 11|3 Nº 67.508 v. 11|3|85

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días que en los autos: "Nazario y Rivera y Cía., S.A., s|quiebra - S.S.", resolvió: Buenos Aires, 4 de marzo de 1985. — Y vistos: Lo resuelto a fs. 977, lo dispuesto por el art. 43 de la Ley de Concursos y Concordantes, encontrándose reunidos los requisitos declárase en estado de quiebra a NAZARIO J. RIVERA Y CIA. S.A. — Los acreedores post-concursales deberán seguir los trámites previstos por el art. 196 de la ley citada y los proconcursales los previstos por el art. 36, los siguientes y concordantes. — ...Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — b) Se abstengan los integrantes del Directorio de la fallida a salir del país sin previo autorización del Tribunal. — ..Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley. — Fdo.: Héctor Jorge Foiguel López, Juez. — El síndico designado es el contador Mario R. Calvo, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1er. piso, Capital.

Buenos Aires, Cuatro de Marzo de 1985. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 11|3 Nº 191 v. 15|3|85

Nº 16

Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos: "Instituto Universal de Lenguas S.A., s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta", cita por un día a JORGE AGUSTIN MATAR y MIGUEL ANGEL FERNANDEZ a estar a derecho dentro de cinco días de esta publicación, bajo apercibimiento de continuar el trámite de este incidente.

Buenos Aires 20 de febrero de 1985. Nelly Rosa Fernández secretaria.

e. 11|3 Nº 192 v. 11|3|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que a solicitud de BELVA S. A. con domicilio del establecimiento fabril en la calle Adelina Hue 453, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, y con sede social en Viamonte 1592, 7º C, Capital Federal, se ha dictado auto de apertura de su Concurso Preventivo con fecha 13 de febrero de 1985, quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos y presenten los títulos pertinentes hasta el día 22 de abril 1985, ante el Síndico designado, contador Juan Carlos Martín Perreta, domiciliado en Avda. Corrientes 980, 4º A. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, Callao 635, piso 1º, el día 27 de junio de 1985, a las 8 horas, con los acreedores que concurran. — Se fijan los días 14 de mayo de 1985 y 4 de junio de 1985 para que el Síndico presente respectivamente los informes previstos por los artículos 35 y 40 Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, febrero 27 de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 7.650 e. 11|3 Nº 33.823 v. 15|3|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día que en los autos: "La Damasa S.R.L., s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta", Expte. Nº 6.746, se ha resuelto calificar la conducta de LA DAMASA S.R.L. y la de su socio gerente señor CARLOS ALBERTO FERRADAS como fraudulenta y culpable con fecha 27 de diciembre de 1984. —

Buenos Aires, 26 de febrero de 1985. — Emilio E. Lozada secretario.

e. 11|3 Nº 193 v. 11|3|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 11|3 — Vence: 13|3|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|3|85	JAIME FINKELSTEIN	67.462
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20|2|85	JOSE LUCIANO BELTRAMI	33.650
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|3|85	ANA MARIA ENQUIN DE MILLER	67.424
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|2|85	MARIA EMMA PIAGGIO ONETO y CARLOS ALBERTO ANTONIO PIAGGIO	67.454
3	6	Alberto Ugarte	25|2|85	JAIME YASKY	67.461
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|2|85	MARCELO JULIO DE CASTRO ESTEVES	67.492
4	8	María del Carmen Aguirre	12|11|84	ISABEL FRANCISCA MIEREZ DE FITOLITE	67.432
4	8	María del Carmen Aguirre	27|2|85	LUIS CARMELO SCILINGUA	33.648
5	9	Patricia E. Castro	26|2|85	JOSE RAMON MAREY	33.684
5	9	Patricia E. Castro	25|2|85	MANUEL UCHA o UCHA PIÑEIRO	67.427
6	11	Hugo Carrillo	26|2|85	ASUNCION MARGARUCIO DE TORRES	67.450
6	12	Lucas Aon	26|12|84	LADISLAO SIEROCINKI y TOMASA ESTEVEZ DE RAMIREZ	67.476
7	13	Gustavo Pedro Torrent	28|2|85	EVA GARCIA DE COSENTINO	67.421
7	13	Gustavo Pedro Torrent	1º|3|85	RICARDO AURELIO GATTONI	33.664
7	13	Gustavo Pedro Torrent	25|2|84	CHANA GOLDSTEIN DE HULLER o JANE GOLDSTEIN DE HULLER o JANE GOLSTEIN DE HULLER	33.677
7	13	Gustavo Pedro Torrent	27|2|85	SEGUNDO BERTOCCHI	33.680
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	28|2|85	ROBERTO ANDRES SANTOIANNI	33.723
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28|2|85	ENRIQUE LOHRMANN	67.455
8	16	Adriana C. de Frezza	1º|11|84	MARIA ESTHER MORESSI DE SCHIA	67.431
8	16	Adriana C. de Frezza	26|2|85	BAZIA POMSZTEYN o BAZIE POMSZTEJN o BLANCA POMSTEIN o BAZIA POMSTEYN DE LAJZER	67.452
8	16	Adriana C. de Frezza	28|2|85	MIRIAM MARISA ISAIMONE	67.469
8	16	Adriana C. de Frezza	26|2|85	CELSO PEREZ	67.482
8	16	Adriana C. de Frezza	21|2|85	VICTOR MANUEL ARMANDO MONNERET DE VILLARS	67.484
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|2|85	MARIA ROSA COMERCI DE FIASCHI	67.491
9	18	Ernesto D. Julián	5|3|85	JOSE DAMIS	67.400
9	18	Ernesto D. Julián	5|3|85	JOSEFA AMALIA FLORIO DE DAMIS	67.401
9	18	Ernesto D. Julián	13|12|84	LIDIA TETTAMANTI DE NEGRI	67.422
9	18	Ernesto D. Julián	28|2|85	JOSE BERRETTA	67.426
10	19	Fernando M. Racimo	4|3|85	MOISES HERSZ BEER	67.425
10	19	Fernando M. Racimo	4|3|85	MARIA ESTER GROSS DE BOMER	67.486
11	21	Julio Campos	1º|3|85	LUISA RONCORONI VIUDA DE PETRUCCI	67.478
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|3|85	RAQUEL GUROVICH DE YANCO	67.460
12	24	Ezequiel E. Goitía	28|2|85	LUIS EDUARDO RIVERO COITINHO	67.435
13	25	Fernando B. Menedez	16|11|84	ANGEL CONSTANTINO FERNANDEZ	67.430
13	25	Avelino Rolón (h)	15|2|85	LUIS FELIPE VARELA	67.457
13	25	Avelino Rolón (h)	5|3|85	ROSA GATTORNA DE MAIONE	67.494
14	27	José Luis Caruso	23|2|85	RUBEN VICENTE LESTANI	67.480
14	28	Guillermo C. Mercado	19|2|85	SERGIO WALDO BLACUTT VISCARRA	33.651
14	28	Guillermo C. Mercado	22|2|85	LEON HENRY	67.453
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28|2|85	ROBERTO FABIAN OTTONES	67.465
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|3|85	FLORENTINA GARCIA DE MAUAD	33.707
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11|2|85	CARLOS BIASUTTO	33.749
15	30	José Luis González	21|2|85	JOSE GENDRA y MARIA BERTOA VDA. DE GENDRA	33.764
15	30	José Luis González	1º|3|85	ROSA VILLANUEVA VIUDA DE GOMEZ	67.428
15	30	José Luis González	27|12|84	ALFREDO MANUEL RIVAS	67.434
15	30	José Luis González	21|2|85	ERGARDO GALVAN	67.483
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|3|85	MIGUELINA CASSINO DE GRIPPI	67.423
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|12|84	LEONTINA INES DANERI y FLORENCIA DANERI	33.669
17	33	Tristán Bravo	11|2|85	AMELIA LUISA TORRES VIUDA DE RUSI	33.746
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|3|85	IRMA MIMARE DE ATTIE	67.451
18	36	María Isabel Millán	26|2|85	DEMETRIO ARGENTINO HERBON	33.662
18	36	María Isabel Millán	5|3|85	MARIO TOMAS SUAREZ	33.683
11	38	Martha B. Gómez Alsina	1º|3|85	HOROWITZ DE SCHAPIRA BASIA BRANDES y SCHAPIRA FEIBISCH DAVID	67.402
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28|2|85	VICTORIO CASENTINI	67.490
20	39	Luis José Carballido	21|2|85	JOAQUIN FERRANDO	67.470
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|2|85	RICARDO JOSE CAGNINA	67.453
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|2|85	ROBERTO SCARDINO	67.468
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|3|85	VICTOR HUMBERTO BENINATI	33.649
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|3|85	MARIA VIGIANI o VIGGIANI DE CASTRO	33.766
21	42	Carlos Alberto Vasquez	27|2|85	ROSARIO CUSTODIA PROTO	67.475
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|2|85	EMMA PELAZZO DE ECHEVARRIA	33.710
22	44	Hernán Lorenzo Coda	18|2|85	CARMEN FERMO VDA. DE PESSANO	67.420
22	44	Carmen N. Ubiedo	25|2|85	HECTOR FRANCISCO ORMAECHEA	67.471
23	46	Félix G. de Igarzabal	14|2|85	MARIA JULIA CAMAÑO VIUDA DE URCHIPIA	67.412
23	46	Félix G. de Igarzabal	21|2|85	MARIA ROSA UGARTEMENDIA	67.488
24	48	Rubén H. Malatesta	5|3|85	MAURICIO ALESKOVICH	67.463
25	50	María Eugenia Giraudy	20|2|85	FELIPA FELICIANA ECHEVESTE DE AGUILAR	67.419
25	50	María Eugenia Giraudy	21|2|85	ALFREDO QUESADA	67.433
26	51	Julio César Dávolos	1º|3|85	ROBERTO COLONNA	33.645
26	51	Julio César Dávolos	5|3|85	ROBERTO KANASHIRO	33.716
26	51	Julio César Dávolos	5|3|85	ALCIRA ZORAIDA MORFES DE GONZALEZ	67.496
27	53	María Isabel Di Filippo	28|2|85	LEON MARIO MACHA	67.415
27	54	Juan Manuel Converset	1º|3|85	GUILLERMO BENEDIT	67.413
27	54	Juan Manuel Converset	28|2|85	JOAQUIN CHERNY	33.720
28	55	Liliana Filgueira de Casares	28|2|85	COSME ANTONIO COMMISSO y RAQUEL COSTA	33.698
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|3|85	RAUL FRANCISCO GELSI	67.435
29	58	Marta Amelia Beiró	19|2|85	LEON SZWARCMANN	67.436

e. 11|3 Nº 36 v. 13|3|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados ITALVIÑA S.A. -s|Quiebra Ley Nº 22.334 s|Informe del Síndico, no existiendo día presuntivo de realización de Junta de Acreedores, a los efectos de un mejor ordenamiento procesal ha fijado el día 5 de marzo de 1985 como fecha para la presentación de los respectivos incidentes de revisión. Publíquense edictos sin cargo por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1984. — Atilio C. González, juez.

e. 11|3 Nº 194 v. 15|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados TAPAS ARGENTINAS S.A. s|Quiebra Ley Nº 22.334 s|Informe del Síndico, no existienlo día presuntivo de realización de Junta de Acreedores, a los efectos de un mejor ordenamiento procesal ha fijado el día 5 de marzo de 1985 como fecha para la presentación de los respectivos incidentes de revisión. Publíquense edictos sin cargo por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1984. — Dr. Atilio C. González, Juez.

e. 11|3 Nº 195 v. 15|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados FUENTE MINERAL SAN SALVADOR s|Quiebra Ley 22.334 s|Informe del Síndico, no existiendo día presuntivo de realización de Junta de Acreedores, a los efectos de un mejor ordenamiento procesal ha fijado el día 5 de marzo de 1985 como fecha para la presentación de los respectivos incidentes de revisión. Publíquense edictos sin cargo por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1984. — Dr. Atilio C. González, Juez.

e. 11|3 Nº 196 v. 15|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del doctor Edmundo J. Car-

bono. Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Paraná 380|6, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho en este juicio a ANKOBER S.A.C.I.F.I.A. en los autos Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Ankober S.A.C.I.F.I.A. s/Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial (art. 531 C.P.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1984. — M. Cristina Iribarne de Buchanam, secretaria.
11|3 Nº 197 v. 11|3|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a JUAN CARLOS CORMACK, JUAN CARLOS BLANCO y RUBEN DARIO ESPELETA a que comparezcan dentro de los cinco (5) días a estar en derecho y constituir domicilio en los autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/ Getien S. C. Espeleta Cormack C. Sociedad de Hecho-Cormack Juan Carlos, Blanco Juan Carlos y Espeleta Rubén Darío s/Ejec. Fiscal, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día en Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 11|3 Nº 198 v. 11|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Paraná 380|6, Capital Federal, cita y emplaza a ALICIA ESTHER SORA, JOSE ALFREDO IZA y MARIA DELIA FREDES DE IZA, a que comparezcan dentro de los cinco días a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Sora A. Iza y Fredes de IZA S. H. y Sora Alicia Esther, Iza José Alfredo, Fredes de Iza María Delia s/Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, febrero 14 de 1985. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 11|3 Nº 199 v. 11|3|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Paraná 380|6, Capital, cita y emplaza por cinco días a la firma ALCA S.A. para que comparezca a estar a derecho y tomar intervención constituyendo domicilio en el radio del Juzgado que le corresponde en los autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Alca S. A. s/Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de Designarse al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1984. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.
11|3 Nº 200 v. 11|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita al ausente HORACIO AGUILERA a los efectos que comparezca a estar a derecho y de conformidad con lo establecido por los arts. 5º y 6º de la Ley 22.068. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 26 de febrero de 1985. — Sergio G. Fernández, secretario.
$a 2.125 e. 11|3 Nº 33.767 v. 15|3|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, cita y emplaza al señor HECTOR RODRIGUEZ a comparecer a estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1984. — José Miguel Pildáin, secretario.
$a 1.020 e. 11|3 Nº 33.827 v. 12|3|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buán, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, piso 5º, cita a MADERERA PANAMERICANA S.A. C.I. para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos Administración Nacional de Aduanas c/Maderera Panamericana S.A.C.I. s/Ejecución Fiscal, exp. 51.078 bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1985. — Jorge A. Pezzano Rava, secretario.
e. 11|3 Nº 201 v. 12|3|85

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en Tucumán Nº 1381 piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a JOSE ANTONIO CASTELLON ROCHA para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos Ana c/Castellón Rocha José Antonio s/Ejecución Fiscal, exp. 52.474, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1984. — Clara María do Pico, secretaria.
e. 11|3 Nº 202 v. 12|3|85

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Herrera, Secretaría Nº 12 del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º, de Capital Federal, en los autos Administración Nacional de Aduanas (ANA) c/ Esses Moisés s/Ejecutivo, exp. Nº 10.036, cita al demandado ESSES MOISES a comparecer en juicio en el término de cinco días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 (un) día.
Buenos Aires, febrero 6 de 1985. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 11|3 Nº 203 v. 11|3|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6 a cargo de la doctora Marta Herrera, Secretaría Nº 12 del doctor Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, en los autos F. N. (ANA) c/Nuño Sygal s/Ejecutivo, Expediente Nº 10.105, cita al demandado señor NUÑO SYGAL a comparecer en juicio en el término de cinco días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, febrero 6 de 1985. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
11|3 Nº 204 v. 11|3|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6 a cargo de la doctora Marta Herrera, Secretaría Nº 12 del doctor Fernando Alberto Pendino sito en Tucumán 1381, piso 1º, de Capital Federal, en los autos: F. N. (ANA) c/M. C. Pedamonti s/Ejecutivo, exp. Nº 10.104 acumulado al exp. Nº 10.105|84, cita al demandado M. C. PEDAMONTI a comparecer en juicio en el término de cinco días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 (un) día.
Buenos Aires, febrero 6 de 1985. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 11|3 Nº 205 v. 11|3|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6 a cargo de la doctora Marta Herrera, Secretaría Nº 12 del doctor Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381 piso 1º Capital Federal cita al demandado ROBERTO MILES a comparecer en juicio en el término de cinco días en los autos Administración Nacional de Aduana (A. N.A.) c/Miles Roberto s/Ejecución Fiscal, exp. 10.065 acumulado al exp. número 10.061, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 11|3 Nº 206 v. 11|3|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6 a cargo de la doctora Marta Herrera, Secretaría Nº 12 del doctor Fernando Alberto Pendino, sito en calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital, en los autos caratulados Fisco Nacional (Adm. Nac. de Aduanas) c/Ratman Mauricio s/Ejecución fiscal (exp. 9.477|83), cita a Mauricio Ratman por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un (1) día. Fdo.: Marta Herrera, juez.
Buenos Aires, febrero 13 de 1985. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 11|3 Nº 207 v. 11|3|85

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 del Dr. Enrique Grosso, cita y emplaza al ejecutado don GONZALEZ, JUAN DOMINGO, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 145 del C.P.C.C.) en los autos caratulados: "Fisco Nacional c/González, Juan Domingo s/ejecución fiscal" expediente número 66.524. Publíquese por un día.
San Martín, noviembre 30 de 1984. — Enrique José Grosso, secretario.
e. 11|3 Nº 209 v. 11|3|85

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer cita a NILO BIANCHI para que, dentro de los cinco días de esta publicación comparezca a estar a derecho en el expediente "Nación Argentina (A.N.A.) c/Bianchi, Nilo; s/Ejecución fiscal", que tramita ante la secretaría 6 del Juzgado Federal 2 de La Plata, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparecencia (Arts. 145 y 531 de C.P.C.N.). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
La Plata, 22 de febrero de 1984. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 11|3 Nº 210 v. 11|3|85

Nº 3

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a JORGE DARIO CORREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 44, de la Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.
La Plata, febrero de 1985. — Ernesto B. Zaro, secretario.
e. 11|3 Nº 211 v. 11|3|85

AZUL

Juzgado Federal de Azul, cita y emplaza al señor CARLOS MIGUEL DE LAFUENTE (L.E. Nº 4.866.756) para que dentro del plazo de seis (6) días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio legal en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva c/De La Fuente, Carlos Miguel s/ejecución de sentencia" (Exp. Nº 84.087), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días por ante el Boletín Oficial.
Azul, 14 de febrero de 1985. — Juan José Comparato, secretario.
e. 11|3 Nº 217 v. 12|3|85

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe: Santa Fe, 31 de octubre de 1983. Y Vistos: los autos caratulados "Estado Nacional c/Catania Alfredo o Alfredo Vicente s/pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentinas" (expte. 2000|83). Y Resultando que: ...Y Considerando que: ..Por ello Resuelvo: I. Admitir la demanda instaurada por el Estado Nacional, y, en consecuencia disponer la pérdida de la nacionalidad y de la ciudadanía argentinas del señor ALFREDO o ALFREDO VICENTE CATANIA. Costas al demandado. II. Regular en las sumas respectivas de $a 824 y de $a 824 los honorarios devengados por los Dres. Julio César Reyt y Gerardo Yebra. Insértese y hágase saber. — Fdo.: Dr. Víctor M. Montti. Juez Federal.
Santa Fe, 21 de febrero de 1985. — Luis S. San Martín, secretario.
e. 11|3 Nº 213 v. 11|3|85

Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe: Santa Fe, 16 de mayo de 1983. Y Vistos: los caratulados "Estado Nacional c/Saúl Rogovski s/pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentinas (expte. Nº 1.37| 81); ...Y Resultando que: ...Y Considerando que: ...Resuelvo: Admitir la demanda instaurada por el Estado Nacional, y en consecuencia, disponer la pérdida de la nacionalidad y de la ciudadanía argentinas del señor SAUL ROGOVSKI. Costas al demandado. Insértese y hágase saber. — Fdo.: Néstor V. Roibón, Juez Federal.
Santa Fe, 21 de febrero de 1985. — Luis S. San Martín, secretario.
e. 11|3 Nº 214 v. 11|3|85

RIO CUARTO

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis R. Martínez en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P. c/Esperanza Guillermo Raúl, Ejecución Fiscal", expediente Nº 213-D-81, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a la firma: ESPERANZA, GUILLERMO RAUL, cuyo último domicilio conocido fue en calle Hipólito Yrigoyen Nº 245 de la localidad de la Carlota (Córdoba), para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos días.
Río Cuarto, 16 de noviembre de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 11|3 Nº 215 v. 11|3|85

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Cómputo Río Cuarto S. C. A. —Ejecución Fiscal—, Expediente Nº 249-D-82 que tramitan por ante el Juzgado Federal, a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial, a cargo del autorizante, se cita a COMPUTOS RIO CUARTO S. C. A., cuyo último domicilio conocido fue en calle Mendoza y Moreno de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley.
Publíquese por dos (2) días.
Río Cuarto 17 de octubre de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 11|3 Nº 216 v. 12|3|85

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Lupano, Mario José —Ejecución Fiscal—, expediente número 169-D-83, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: LUPANO, MARIO JOSE, cuyo último domicilio conocido fue en calle Goudart 958, de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley.
Publíquese por dos (2) días.
Río Cuarto, 11 de octubre de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 11|3 Nº 218 v. 12|3|85

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado D. N. R. P. c/Barragán Juan Horacio —Ejecución Fiscal—, expediente Nº 207-D-82, que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al señor BARRAGAN JUAN HORACIO, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Rivadavia 30, de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley.
Publíquese por dos (2) días.
Río Cuarto, 17 de abril de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 11|3 Nº 219 v. 12|3|85

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: D. N. R. P. c/Bares. Hnos. Soc. de Hecho —Ejecución Fiscal—, expediente Nº 285-D-82, que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a los integrantes de la firma BARES HNOS. —S. H.—, cuyo último domicilio conocido fue en calle Ruta 8 Km. 561 1|2 de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley.
Publíquese por dos (2) días.
Río Cuarto, 17 de abril de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 11|3 Nº 220 v. 12|3|85

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: D. N. R. P. c/Caia, Vicente —Ejecución Fiscal—, expediente Nº 100-D-81 que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al señor CAIA, VICENTE, cuyo último domicilio conocido fue en Boulevar Roca 600, de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley.
Publíquese por dos (2) días.
Río Cuarto, 17 de abril de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 11|3 Nº 217 v. 12|3|85

El Señor Juez de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Di-

rección Nacional de Recaudación Previsional c|Córdoba, Fernando y Roca, Américo, Sociedad de Hecho - Ejecución Fiscal", Expediente Nº 148-D-83 que tramita por ante el Juez Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a la firma: "CORDOBA, FERNANDO, y ROCA, AMERICO, SOCIEDAD DE HECHO, cuyo último domicilio conocido fue en calle Luis Pasteur 200, de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 8 de junio de 1984. — César de Olmos, secretario.

e. 11|3 Nº 221 v. 12|3|85

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P., c|Barragán, Juan Horacio - Ejecución Fiscal, Expte. Nº 282-D-82", que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo Secretaría Civil y Comercial a cargo del autorizante se cita al señor BARRAGAN JUAN HORACIO cuyo último domicilio conocido fue en calle Rivadavia 30 de la ciudad de Río Cuarto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo las prevenciones de Ley (art. 145 del C. de P.C.N.). — Publíquese por 2 (dos) días.

Río Cuarto, 17 de abril de 1984. — César de Olmos, secretario.

e. 11|3 Nº 222 v. 12|3|84

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c|Linera Guillermo José - Ejecución Fiscal". Expte. número 42-D-84, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a LINERA, GUILLERMO JOSE cuyo último domicilio conocido fue en calle Rivadavia 331 de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 11 de setiembre de 1984. — César de Olmos, secretario.

e. 11|3 Nº 223 v. 12|3|84

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Antonicelli, Roberto - Ejecución Fiscal", Expte. Nº 5-D-81, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al señor ANTONICELLI, ROBERTO, cuyo último domicilio conocido fue en calle Sobremonte 1030, de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 21 de noviembre de 1984. — César de Olmos, secretario.

e. 11|3 Nº 224 v. 12|3|85

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c|Degenaro, Alejandro, y Murúa, Juan, Sociedad de Hecho - Ejecución Fiscal". Expte. Nº 226-D-80, que tramitan por ante el Juzgado Federal a cargo del autorizante, se cita a DEGENARO, ALEJANDRO y MURUA, JUAN, cuyo último domicilio conocido fue en Fray Justo Sta. María de Oro y Embalse, en Auto Lago de la localidad de Río Tercero, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos días.

Río Cuarto, 21 de noviembre de 1984. — César de Olmos, secretario.

e. 11|3 Nº 225 v. 12|3|85

El Sr. Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c| Impol S.R.L. - Ejecución Fiscal", Expte. Nº 231-D-1983, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial, a cargo del autorizante, se cita a: IMPOL S.R.L., cuyo último domicilio conocido fue en calle Alvear 1220 de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Río Cuarto, noviembre 19 de 1984. — César de Olmos, secretario.

e. 11|3 Nº 226 v. 12|3|85

El Sr. Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Pérez, Luis Ernesto - Ejecución Fiscal" Expte. Nº 55-D-1983, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: PEREZ, LUIS ERNESTO, cuyo último domicilio conocido fue en calle Ruta Nacional Nº 8, Km. 602 s|n., de esta ciudad, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Río Cuarto, 19 de febrero de 1985. — Osvaldo José Audisio, secretario.

e. 11|3 Nº 227 v. 12|3|85

El Sr. Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c| Pereyra, Alberto E. - Ejecución Fiscal" Expte. Nº 130-D-82, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: PEREYRA, ALBERTO E., cuyo último domicilio conocido fue en calle San Martín 1624 de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Río Cuarto 15 de febrero de 1985. — Osvaldo José Audisio, secretario.

e. 11|3 Nº 228 v. 15|3|85

El Señor Juez Federal de Río Cuarto Dr. Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado "D.N.R.P. c|Primagro S.A. - Ejecución Fiscal". Expte. Nº 199-D-80, que tramita por ante el Juez Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a la firma PRIMAGRO S.A., cuyo último domicilio conocido fue en calle Colón 523, de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento de ley.

Río Cuarto, 15 de febrero de 1985. — Osvaldo José Audisio, secretario.

e. 11|3 Nº 229 v. 12|3|85

SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Doctora Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a MARTIN ADOLFO RUIZ, clase 1964, D.N.I. número 17.124.260, domiciliado en Km. 477, El Cuadrado, Depto. Gral. A. Taboada, Prov. de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "S|Infracción al Servicio Militar - Imputado: Martín Adolfo Ruiz", Expte. Nº 197, año 1983, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

S. del Estero, 25 de febrero de 1985. — Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

e. 11|3 Nº 230 v. 11|3|85

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

MOVIMIENTO LINEA POPULAR

DISTRITO FORMOSA

MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS DESDE EL 1º DE OCTUBRE de 1982 HASTA 31 DE ENERO DE 1984

	$
INGRESOS:	
Aportes y contribuciones afiliados	19.880,62
Aportes Ministerio del Interior	3.261,—
Bono Contribución	895,70
Saldo deudor aportado por el Tesorero del Partido, Sr. Justo Bobadilla	2.724,03
TOTAL	26.761,35
EGRESOS:	
Alquileres	13.450,—
Combustibles y lubricantes	2.945,—
Pasajes	7.599,65
Gastos Generales	2.766,70
TOTAL	26.761,35

Certifico que el presente Estado de Ingresos y Egresos, es el fiel reflejo de lo asentado en Libros de acuerdo a los comprobantes respectivos, que he tenido a mi vista.

Jorge Héctor Cerutti, C.P.N., Mat. Nº 126 - C.P.C.E. Formosa

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (MID)

DISTRITO FORMOSA

BALANCE GENERAL DEL MOVIMIENTO ECONOMICO-FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1º-6-83 AL 31-5-84

		$a
PATRIMONIO NETO INICIAL	—	44.057,82
INGRESADO POR:		
Donaciones	90.000,00	—
Cuotas y Aportes de Afiliados	185.877,17	—
Intereses s|Depósitos a Plazo Fijo	6.130,08	282.007,25
T O T A L	—	326.065,07
EGRESADO POR:		
Impresos Papeles y Utiles de Oficina	46.680,03	—
Gastos de Representación, Movilidad y Viáticos	1.057,00	—
Combustibles y Conservación Automotor	17.579.00	—
Comunicaciones	118,00	—
Prensa y Propaganda	31.610,00	—
Impuestos, Tasas y Contribuciones	479,21	—
Gastos de Cortesía y Homenaje	20.212.80	—
Gastos Generales y Conservaciones Varias	16.438.37	—
Asistencia Social	2.105,76	—
Retribución Servicios Varios	46.510,00	—
Energía Eléctrica	2.796,41	—
Refacción y Conservación Local	30,00	—
Alquileres	6.406,80	192.021,38
PATRIMONIO NETO ACTUAL		134.043,69
INTEGRADO POR:		
Caja y Caja de Ahorros Banco Provincia de Formosa	14.081,45	—
Banco Provincia de Formosa Cuentas Corrientes	26.458,54	—
Banco Provincia de Formosa Depósito a Plazo Fijo	46.007,00	—
Mobiliarios, Utensilios y Rodados	47.496,70	—
S U M A S	134.043,69	134.043,69

Formosa, 31 de mayo de 1984.

Olalia Esther Puyo Fretes, Tesorera.

Análisis del:

SALDO CAJA	
Caja Chica c|cargo rendición	8.081,45
Importe Cheque 0408766 o|Vicente Olea	1.000,00
Importe Cheque 0408767 o|giro Casa Fsa.	6.130.00
Caja Chica c|c rendición	951,45
SALDO BANCO PROVINCIA	
Según Libro	26.458,54
Según Resumen de Cuenta h|Nº 51	15.013,69
Cheque Nº 0368849 o El Tiempo S. A. no registrado mes de Mayo	9.575,00
Cheque Nº 0368850 o|Inmobiliaria Brunelli	1.442,85
Gastos y Comisiones Bancarias	427,00

Formosa, 31 de mayo de 1984.

Olalia Esther Puyo Fretes, Tesorera.

PARTIDO SOCIALISTA DE FORMOSA

JUNTA EJECUTIVA

Electa en el Primer Congreso de Delegados celebrado el 18 de diciembre de 1983; posesionados de su mandato por la Junta Electoral en sesión del 19 de diciembre de 1983 y que se distribuyeran los cargos previstos en la Carta Orgánica en la sesión del 23 de diciembre de 1983.

Titulares: 1. Secretario General, Nereo Laureano Romero; 2. Secretario de Organización, José María Angel Bibolini; 3. Secretario de Actas, Martín René Romano; 4. Secretario de Cultura y Prensa, Ramón Vázquez; 5. Secretaria de Propaganda, Amalia Isabel Soupet; 6. Secretario de Finanzas, Heyre Modesto Diez; 7. Secretario Gremial, Ceferino Mazacotte.

Suplentes: 1. Víctor Mazacotte; 2. Pablo Rubén Medina; 3. René Raúl Passerini; 4. Rolando César Velazco; 5. Julio Ramón Soupet; 6. Clotilde Viviana Grau; 7. Mirian Reyna Princich.

COMISION FISCALIZADORA

Electa en el Primer Congreso de Delegados celebrado el 18 de diciembre de 1983.

Titulares: 1. Esteban Zoilo Siacia. 2. Argentino Cristóbal Barreto. 3. Héctor Paulino Cabrera.

Suplentes: 1. Alfredo Teodoro Grau. 2. Ladislao Romero. 3. Enrique Edgar Ejarque.

Apoderados: Designados por la Junta Ejecutiva en su primera sesión celebrada el 23 de diciembre de 1983, quedando nombrados en "debida forma y ejercerán su mandato por instrucciones previas que imparta la Junta Ejecutiva, de quien se constituyen en auxiliares, sin que el máximo órgano ejecutivo del partido delegue las facultades que les son propias". 1. Fortunato Victorio Savloff, matrícula Nº 1.139.533, Av. 25 de Mayo Nº 619, de la ciudad de Formosa. 2. Reinaldo Ernesto Munizt, matrícula Nº 7.504.196, Padre Patiño Nº 894, de la ciudad de Formosa. 3. Nereo Laureano Romero, matrícula Nº 8.229.782, Casa 66, Barrio Vial de la ciudad de Formosa, teléfono 28848.

COMISION DE DISCIPLINA

Integrada por la Junta Ejecutiva en su primera sesión celebrada el 23 de diciembre de 1983.

Titulares: 1. Angel José Jaube, matrícula Nº 7.242.542. 2. Clemente Cuañeri, matrícula Nº 7.404.424. 3. Carlos Santos Arnstrot, matrícula Nº 3.560.802. 4. Justo Ramón Bóveda, matrícula Nº 7.492.517. 5. Juan Carlos Vílchez matrícula Nº 584.035.

Suplentes: 1. Julio César Cristóbal, matrícula Nº 7.495.291. 2. Ireneo Aníbal Franco, matrícula Nº 7.489.593. 3. Carlos Antonio Paulina, matrícula Nº 3.547.641. 4. José María Carasa, matrícula Nº 1.821.490.

Comisión Administrativa del "Centro Capital Alfredo L. Palacios", electa en la asamblea de afiliados realizada el 18 de diciembre de 1983.

Titulares: 1. Secretario general: Selso Mazacotte. 2. Secretaria de actas: Ramona Otilia Vázquez. 3. Tesorero: Albino Medina. 4. Vocales: Aureliano Noguera; 5. Raúl Alberto Mendieta; 6. Miguel Rubén Albornoz; 7. Víctor Cipriano Morel.

Suplentes: 1. Vocales: Ema Cuañeri; 2. Rufino Cáceres.

Formosa, 28 de diciembre de 1983. — Nereo Laureano Romero, Apoderado.

e. 11|3 Nº 231 v. 11|3|85

ESTADO PATRIMONIAL
PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL
DISTRITO FORMOSA

ACTIVO

DISPONIBILIDADES	
Caja	$
Existencia en efectivo	383,60
Muebles y útiles	711.—
TOTAL	1.094,60

PASIVO

No existen deudas por ningún concepto al 30 de abril de 1984.

CUADRO OPERATIVO DE GASTOS Y RECURSOS

INGRESOS	
Aportes de afiliados - Aportes del Estado - Contribuciones varias	317.191,—
EGRESOS	
Por todo concepto	316.807,40
SALDO DEL EJERCICIO	$a 383,60

Farid Sande, apoderado — Justo Bobadilla, tesorero
El contador, Edo Juan Zapata, secretario de finanzas; Aldo F. Saavedra, presidente.

e. 11|3 Nº 232 v. 11|3|84

PARTIDO INTRANSIGENTE
DISTRITO FORMOSA

BALANCE ANUAL REGLAMENTARIO DEL EJERCICIO DEL 15-9-83 AL 31-7-84

		$a
Ingresos totales, expresados con Bonos de Contribución y Cuotas de afiliados	42.209,83	—
Alquileres pagados, sueldos de Secretaría, fletes y otros gastos	—	42.209,83
TOTALES	42.209,83	42.209,83

Sr. Eligio Brizuela, Presidente de Control Patrimonial — Sr. Epifanio Carosel, Secretario C. de Control Patrimonial.

e. 11|3 Nº 234 v. 11|3|85

MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR

BALANCE GENERAL AL 31-5-84

ACTIVO		$a
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		
Muebles y Utiles	25.000	25.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	—	25.000
TOTAL DEL ACTIVO	—	25.000
PASIVO		
PATRIMONIO NETO		
Capital	—	25.000
TOTAL IGUAL AL ACTIVO	—	25.000

Belisario Valle, contador público 10, Tomo I, Fº 19; Carlos Alberto Viggiano.

e. 11|3 Nº 236 v. 11|3|85

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

DISTRITO FORMOSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1984

INICIADO EL 1º DE AGOSTO DE 1983

ACTIVO

DISPONIBILIDADES	—	1.300	
Caja	1.300	—	
BIENES DE USO	—	11.300	
MUEBLES Y UTILES	11.300	—	
TOTAL DEL ACTIVO	—	12.600	

PASIVO

DEUDAS	—	—
PATRIMONIO NETO	—	12.600
CAPITAL	11.300	—
Resultado del Ejercicio	1.300	—
TOTAL IGUAL AL ACTIVO	—	12.600
INGRESOS	—	71.600
Cuota social	20.100	—
Aporte extraordinario	30.000	—
Bono contribución	19.000	—
Ingresos varios	2.500	—
INGRESOS BRUTO	—	71.600
GASTOS	—	70.300
Alquiler	30.000	—
Sueldos	16.120	—
Energía eléctrica	2.150	—
Papeles y útiles de oficina	530	—
Viático y movilidad	21.500	—
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	—	1.300

Abelino Lugo, Tesorero.

e. 11|3 Nº 233 v. 11|3|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 2 días en autos Piulats de Folch, Angela c|Marceca, Mario s|Ejecutivo (exp. 51.187) que el martillero L. M. Cortés Funes rematará el 20 de marzo de 1985 a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el 50% indiviso sobre el departamento señalado como Unidad 2 (planta baja) del edificio de calle 85 (ex Salguero) número 2853, entre las de Libertad y La Crujía, de la localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires, compuestos de: porsche, comedor, 1 dormitorio, baño y cocina, con una superficie propia de 52,10 m2 y el 0,218% de Porcentual; sin expensas. Ocupado por tercero, sin contrato, Visitar todos los días menos domingos de 10 a 13 horas. Base: pesos argentinos 16.261,33 al contado. Seña 20%. Comisión 3%, sellado 0,5%, efectivo.

Buenos Aires, marzo 6 de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 2.380 e. 11|3 Nº 33.861 v. 12|3|85

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en los autos Revestimientos La Europea S. A. c| Abraham María E. Wengies de s|Ejecución, Expte. Nº 46.586, que el martillero Isidoro Ramiro Blanco rematará el día 15 de marzo de 1985 a las 10 horas, en la Av. La Plata 1190, de esta ciudad, la unidad funcional Nº 4, del 1er. piso por escalera, de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3083 de esta capital. Superficie cubierta propia de 49,80 mts2, común de 16,50 mts2 y una no cubierta —espacio luz y aire— de 5,60 mts2; porcentual de 6,77%. Consta la unidad de hall con techo corredizo de 4 x 3,50 m.; portero eléctrico; 1 habitación de 3,50 x 3 m., y 2 de 4 x 4 m.; 1 ambiente, tal vez cocina, sin artefactos. Un baño completo. Medidas aproximadas. Se encuentra desocupado. Expensas enero 1985 $a 8.000. En ese mes se efectuó en el edificio gastos de plomería. Se adeudan expensas desde el 1º de junio de 1978. Se deben impuestos municipales y O.S.N.. Se visita los días 13 y 14 de marzo de 1985 de 10 a 12 horas. Base $a 7.817, o sea las 2|3 partes de su valuación fiscal. Seña 8%. Comisión 3%. El 5 0|00 para el sellado del boleto. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, febrero 21 de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 4.845 e. 11|3 Nº 33.881 v. 13|3|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: "RAZENI S.A. c|ONLY PLASTIC S.A. y Otro s|Ejec.", Expte. Nº 39.930, que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 15 de marzo de 1985, a las 11 horas, en Talcahuano 479, de la Capital Federal, el 25 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Lope de Vega 2994|2996|3000, esq. Ramón Lista 5306, inscripto en el dominio de las matrículas 15-66447 y 15-79896 unificadas catastralmente en la Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 195 A, Parcela 13 A y que mide 8,66 m de frente al N.O. por 14,40 m de fondo costado N.E. por 14,32 m fondo costado S.O. que consta de Planta Baja con cuatro locales que se encuentran alquilados y primer piso con tres departamentos ocupados por el demandado y sus familiares. Base: $a 463.857,33. Al contado. Seña, 8 %. Comisión, 3 %. Sellado, 5 o|oo, todo en dinero efectivo. Visitar la propiedad de lunes a viernes de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1985.

Horacio R. de las Carreras, secretario.

$a 3.230 e. 11|3 Nº 67.254 v. 12|3|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: GERSON, GERARDO JOSE c|ALVAREZ VALDES, HORACIO LUIS y Otros s|Ejecutivo, que el martillero Enrique A. Navarra, con oficinas en la calle San Martín 492, rematará el día 15 de marzo de 1985, a las 9.30 hs., en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un lote de terreno con lo adherido a él ubicado en la localidad de Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle II, entre Lorenzena Villa y calle I, designado según títulos con el Nº 9 de la manzana 12, compuesto de 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Según acta de constatación el bien responde a la ubicación calle Lomas Valentina Nº 76 y se compone de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y jardín y patio al fondo, donde se halla un galpón. Todo construido en mampostería. El bien se halla ocupado por la señora Mirta Beatriz Eckhardt, quien vive en dicho bien en calidad de propietaria con su compañero, Raúl Francisco Alvarez y 4 hijos menores de edad. Nomenclatura: Circunscripción V, sección E, manzana 12, parcela 9. Debe impuesto inmobiliario hasta la 5ª cuota de 1984 por $a 11.008,58; impuesto municipal hasta la 3ª cuota de 1984 por $a 13.507,67; Por Obras Sanitarias no tributa. Se visita los días 12, 13 y 14 de marzo de 14 a 17 horas. Base: $a 186.890

Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1984. Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 4.845 e. 11|3 Nº 33.864 v. 13|3|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 45 comunica por dos días en autos: LA INDUSTRIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA c|ETCHENIQUE J. S. s|Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 37.164, que el martillero Alejo Martínez rematará el día viernes 22 de marzo de 1985 a las 12 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, tres lotes de terreno con todo lo en ellos clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, sito en el Partido de Lobos (Provincia de Buenos Aires), desocupados y de acuerdo al informe de constatación con las siguientes características, ubicación y medidas: a) Un lote sito en calle 319 s|Nº, tiene alambrados perimetrales en mal estado, una bomba a mano y un galpón e 3 x 3 m sin terminar, mide 20 m. de frente por 40 m. de fondo. Sup. 800 m2. Nomenclatura catastral Cir. II, Sec. 4, Manzana 18, Parcela 2ª, Partida 32.791; b) Un lote sito en calle Libertad s|n entre F. J. Díaz y Magdalena, tiene un pequeño galpón de material y su frente con malla de alambre tejido. Mide 11,70 frente y contrafrente, costados O y E 19.60 y 19,69 m. Sup. 230,26 m2. Nomenclatura catastral Cir. I. Sec. C. Manz. 282, Parcela 16b, Partida 11.887, y c) Una casa habitación en deplorable estado que consta de dos habitaciones; cocina y galería sobre terreno que mide 9 58 m. de frente al Sur: 16,70 m. frente al O..: Ochava 4,24 m; lado N. 12,83 m y lado Este 19,69.. Sup. total 248,08 m2. Nomenclatura catastral Cir. I, Sec. C. Manzana 282, Parc. 16c. Partida 28.933 es cuidador el señor Ramón Alvarado. La deuda en conjunto a la Municipalidad de Lobos es de $a 49.605,23 al 30|XI 84 y por Imp. Inm. de $a 17.436,92. Podrá visitarse diariamente de 10 a 12 horas. Base conjunta $a 54.001 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado: 5 0|00. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y en caso de no depositar el saldo dentro de quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 CP) el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC aunque la demora no fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, febrero 25 de 1985. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$a 6.630 e. 11|3 Nº 67.510 v. 12|3|85

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, comunica por un día en autos AMARILLA RODOLFO RUBEN c|CENTRAL PARK S.A. s|Despido, Exp. Nº 10.195, que el martillero señor Vicente Alberto Dragonetti rematará el día 14 de marzo del 9985 a las 17 horas, en calle El Salvador Nº 4445, Capital Federal, el siguiente bien: Una máquina de escribir marca Atlas modelo 8800 C, eléctrica, sin número a la vista, funcionando. Exhibiéndose de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 horas. Sin base, al contado; mejor postor; dinero en efectivo. Comisión 10%.

Buenos Aires, febrero 2 de 1985. — Miguel Angel Maza, secretario.

$a 935 e. 11|3 Nº 33.863 v. 11|3|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADA DI PRINZIO de GUALTIERI. Publíquese durante tres días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1985.
José Luis González, secretario.

$a 850 e. 7|3 Nº 66.598 v. 11|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21 al 25|2|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. Publicación: Comienza: 7|3. Vence: 11|3|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14| 3|85	MANUEL SANTOS	67.278
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	1º| 3|85	MIGUEL VEGA y ZUFIRIA y MIGUEL GUILLERMO VEGA o MIGUEL G. VEGA	67.325
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22| 2|85	HORACIO JOSE RODRIGUEZ	33.416
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12| 2|85	FELIX PEZZULLO	33.425
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	1º| 3|85	USZER WAINSZTEIN	33.427
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28| 2|85	KABBACHE ADIB ISSA	67.317
3	6	Alberto Ugarte	25| 2|85	JUAN VIDAL	67.304
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26| 2|85	ESTER LISKER de CHOCLIN	67.292
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26| 2|85	ELEODORA ISABEL GONZALEZ	67.320
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26| 2|85	ANA MARIA FERNANDEZ de BORT	67.323
6	11	Hugo Carrillo	11| 2|85	FRANCISCO GERMINARIO	67.295
7	13	Gustavo Pedro Torrent	13| 2|85	NICOLAS ENRIQUE ORCAJE y VICTORIA CASTRO de ORCAJE	67.311
7	13	Gustavo Pedro Torrent	18| 2|85	PURA SIMOES de FERRERI	33.469
8	16	Adriana C. de Frezza	19| 2|85	TERESA AGUEDA ALONSO o ALONSO viuda de ZAVALA o TERESA ALONSO o TERESA AGUEDA ALONSO de ZAVALA	33.490
9	18	Ernesto D. Julián	28| 2|85	OSCAR SALVADOR MARTINEZ	33.440
9	18	Ernesto D. Julián	28| 2|85	ENRIQUE CANOÑEIRO	33.510
10	19	Fernando M. Racimo	27| 2|85	ANA SFRECOLA de PEREDA	33.439
10	19	Fernando M. Racimo	28| 2|85	AMILCAR VIVAS	33.481
10	19	Fernando M. Racimo	25| 2|85	MANUEL PAMPIN SEOANE	67.283
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	24| 8|84	CONSTANTINO FRANCISCO CASAL, BEATRIZ CRISTINA CASAL y OTILIA MONNET de CASAL	67.294
10	20	Marcela Eiff	28| 2|85	ABRAHAM ISAAC GEREST	67.307
11	22	María Elisa Arias	20| 2|85	DORA GUTMAN de LIVSCHITZ	67.306
11	22	María Elisa Arias	25| 2|85	ZULEMA ELIDA SANTAGALLA de GRECO	67.318
12	23	Irene Martínez Alcorta	22| 2|85	SUSANA PERO de GUERRICO o SUSANA MARIA PERO de GUERRICO	33.524
12	24	Ezequiel E. Goitía	26| 2|84	MIGUEL CANCELLARO	67.328
13	25	María Celia García Zubillaga	25| 2|85	PEDRO FEDOROVSKY	33.444
13	26	María Celia García Zubillaga	10|10|84	IDA BISCAGLIA de LEMOS	67.277
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20|12|84	ADELINA SABINA PAEZ de ABREU	33.466
15	30	José Luis González	28|12|84	BRAHIM MATTA	33.472
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7| 2|85	AGUEDA MINHONDO de DETLEFS	67.322
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º| 3|85	JOSE RAMON CUADRIELLO	67.314
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8| 2|85	TERESA ESPANTOSO de VILA	67.291
17	34	Tristán Bravo	27| 2|85	ROSA SALINARDI viuda de MENDILLO	33.488
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26| 2|85	SALVADOR CORDERO	33.461
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28| 2|85	TERESA MARIA LORENZA FOSSA de GIMENEZ y GUILLERMO ALBERTO GIMENEZ	67.280
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26| 2|85	MARIA ERMOSILDA ALBA de ANGELINI	67.296
19	37	Eduardo Nuzzolese	21| 2|85	LUISA BRUSCO de DI LONARDO	67.308
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20| 2|85	ELIAS SERHJAN	67.310
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14| 2|85	EVANGELINA ROSA WYBERT	67.312
20	39	Luis José Carballido	22| 2|85	MARIA HERRERA de SAINZ	67.302
20	39	Luis José Carballido	11| 2|85	AGUSTIN PIO de ELIA	33.428
20	40	Celia Angeles Pérez	28| 2|85	SERGIO GUSTAVO DICOVSKY	33.476
21	41	Luis Guillermo Köhler	26| 2|85	ROSA MOCAGNO de LEONCINI	67 284
21	41	Luis Guillermo Köhler	28| 2|85	OSCAR FRANCISCO RODRIGUEZ	67.301
21	41	Luis Guillermo Köhler	27| 2|85	LUCIA ISABEL SCRENCI de LOPEZ	67.313
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20| 2|85	LUIS FELIX SASSO	67.309
22	44	Carmen N. Ubiedo	25| 2|85	RICARDO LINARES	67.319
23	46	Félix G. de Igarzábal	22| 2|85	ALEJANDRO o SENDER KAGAN	33.458
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26| 2|85	ROSA MARIA SITA de GIURLEO	67.288
25	49	María Eugenia Giraudy	28|12|84	ANGELES CORONA VARELA viuda de SANCHEZ	33.417
26	51	Julio César Dávolos	25| 2|85	HAYDEE MUSLADINO de BAVASSO	33.422
27	54	Juan Manuel Converset	28| 2|85	GERONIMO GIUSTO PELLEGRO	67.281
28	56	Daniel Rubén Tachella	27| 2|85	JACINTO ANTONIO CAPORALE	67.296
29	57	Dora María Gesualdi	26| 2|85	FERNANDO EDUARDO PEREZ	67.324
29	58	Marta Amelia Belró	21| 2|85	ALFREDO PIELET	67.305
30	59	Santiago González Balcarce	1º| 3|85	JUAN ARNALDO GREGORINI	33.423
30	59	Santiago González Balcarce	20| 2|85	ANTONIO FERNANDEZ RUIZ	33.475

e.7|3 Nº 34 v.11|3|85

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ESTHER CHAPITAL BASAVILBASO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1985. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 7|3 Nº 175 v. 11|3|85

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Buenos Aires comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de M.K. QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Alvarado 3085, Buenos Aires. — Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación de los mismos al Síndico designado, Contador José Villar, con domicilio en Tucumán 2222, piso 3º "G", Buenos Aires, hasta el 22 de abril de 1985. La Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran a las 10.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 5.950.— e. 6|3 Nº 67.282 v. 12|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Felipe M. Cuartero secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días la apertura del concurso civil de INES EIDELMAN de TOFF. — Fíjase el día 18 de abril de 1985, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante la Sindicatura. — Fíjase el día 26 de junio de 1985, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará y discutirá la posible propuesta de acuerdo resolutorio, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — El síndico designado en estos autos es el doctor Javier F. Alurralde con domicilio constituido en Lima 287, 5º, of. C (Tel. 38-3615).

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6|3 Nº 173 v. 12|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Martha S. B. de Pasina comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LASKIER, RUBEN MANUEL, fijando plazo hasta el 12 de abril de 1985, para que los acreedores soliciten verificación hasta el síndico. — Fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 19 de junio de 1985, a las 10 horas, que se realizará con los que concurran. — La síndica designada en estos autos es la contadora Marta Noemí Rovere quien constituye domicilio en Libertad 434, 6º, ofs. 62|3.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6|3 Nº 174 v. 12|3|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría número 3, interinamente a mi cargo, en los autos caratulados: CONOPHIL S.R.L. s|Quiebra. Que con fecha 27 de diciembre de 1984 fue decretada la quiebra de Conophil S.R.L., inscripta bajo el Nº 1.625, Libro Nº 72 de S.R.L. el 20|7|1976, con domicilio en Corrientes 2132, 5º "A", Capital Federal. La síndica designada es la contadora Dña. Raquel Zekevicius, con domicilio en Juan Domingo Perón 1509, piso 9º. Se fija el plazo hasta el 23 de abril de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El día 21 de junio de 1985, a las 9,30 hs., se fija la audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración la que se celebra con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso. Los días 8 de mayo y 29 de mayo del corriente, para que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1985. — Eduardo López Gasparri, secretario.

e. 5|3 Nº 164 v. 11|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. Publicación: Comienza: 8|3. Vence: 12|3|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. Gatzke	26 2|85	BLIMA FUCHS de WERNER y MARCOS WERNER	67.385
5	9	Patricia E. Castro	22 2|85	LINO ROLANDO SALGUERO	67.386
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28 2|85	RAUL TREJO	67.342
5	10	Alicia B. Alvarez	15 6|84	MANUEL DUBRA	67.369
5	10	Carlos A. Caranza Casares	26 2|85	PEDRO YIRIKIAN	67.389
5	10	Carlos A. Caranza Casares	27 2|85	IGNACIO LAMET	67.391
6	11	Hugo Carrillo	25 2|85	MARIA AMALIA MACHADO	67.372
6	12	Lucas Aon	1º 3|85	MARIA ESTER PEROTTI	67.337
7	13	Gustavo Pedro Torrent	28|12|84	JOSE CALO	67.350
7	13	Gustavo Pedro Torrent	26 2|85	BERNABE AMOROS y CELINA BELLA de AMOROS	67.382
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	28 2|85	FLAVIO MIGUEL BERTUCCI	67.341
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25 2|85	SALVADOR FESTENESE	67.349
8	16	Adriana C. de Frezza	12 2|85	CONCEPCION RODRIGUEZ viuda de MIGENES	67.364
10	19	Fernando M. Racimo	27 2|85	ANA MATILDE MONTDOR de COHEN	33.546
10	19	Fernando M. Racimo	9|11|84	SALOMON LEVY	67.346
10	20	Marcela Eiff	28 2|85	LIDIA PARUTA de VASCELLARI	67.379
10	20	Marcela Eiff	1º 2|85	GIMPEL ROZENMUTER	67.394
11	22	María Elisa Arias	26 2|85	ISOLINA COSTAS SAYAR viuda de FIGUERGA	33.564
11	22	María Elisa Arias	22 2|85	INES FINAMORE viuda de ORIOLO	67.381
12	24	Ezequiel E. Goitia	26 2|85	MARIA INES CANO	67.360
13	26	María Celia García Zubillaga	11|12|84	VICENTE SCUBLA	67.353
14	27	José Luis Caruso	25 2|85	OLGA PEREZ de SANCHEZ	67.338
14	27	José Luis Caruso	26 2|85	LIDIA SUSANA SLECH de ITZCOVICH	67.356
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21 2|85	SEGUNDO ERNESTO SUAREZ LOTO	67.343
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28 2|85	JOSE SCHETTINO	67.384
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22 2|85	JULIA ROSA MAGGIORANO	33.610
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22 2|85	ANTONIO SEGUNDO ESBERT	67.345
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25 2|85	OSCAR VILLAFAÑE	33.540
17	33	Tristán Bravo	14 2|85	NELIDA SOFIA RODRIGUEZ de DURO y ALFONSO DURO	33.587
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28 2|85	MARIA VOROTNICOFF de WECHSLER	67.374
19	37	Eduardo Nuzzolese	27 2|85	SIMON COHEN	67.361
19	37	Eduardo Nuzzolese	28 2|85	DOMINGO ALBERTO VOZZI	67.362
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7 2|85	VALENTIN MIGUEL ROBERTO COPELLO	33.622
20	40	Celia Angeles Pérez	26 2|85	EMILIO DARAGNES	67.334
20	40	Celia Angeles Pérez	1º 3|85	FRANCISCO FIGUEIRA	67.395
21	41	Luis Guillermo Köhler	12 2|85	JOSE ANTONIO TORRES	33.555
21	41	Luis Guillermo Köhler	27 2|85	JUANA ELVIRA ALINA CONCHES de PARODI	33.557
21	41	Luis Guillermo Köhler	22 2|85	SARAH HEBE GRAMAJO de MENDEZ CASARIEGO y FERNANDO MARIA MENDEZ CASARIEGO	33.637
21	41	Luis Guillermo Köhler	11 2|85	ISABEL SERRA de CINA y JUAN JOSE CINA	67.378
21	41	Luis Guillermo Köhler	11 2|85	TOMAS SERAFINI	67.388
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º 3|85	EMILIANA JUANA JORGE de BRIENZA	33.534
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º 3|85	FLORENTINO LISCIA	67.390
23	46	Félix G. de Igarzábal	21 2|85	RAMONA JULIA ZAPATA viuda de LESZCZUK	67.383
23	46	Félix G. de Igarzábal	26 2|85	MARIA LUCIA ADELAIDA GELATI de GHISOLFI	33.533
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22 2|85	NELIDA BERNENGO de NOGUERA	33.539
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13 2|85	ISIDA ASUNCION BORZONE	67.385
24	48	Rubén H. Malatesta	20 9|84	MARIA JOSEFA VEIRAS de MANTEIGA	67.370
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27 2|85	DELFINA ROSA FORESI de MARINO	67.387
26	51	Julio César Dávolos	27 2|85	SOTERIO FRIAS	33.644
26	52	Jorge A. Quagliardi	27 2|85	LOVECE de GIORI, NELLY MARTA	33.643
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|12|84	ANTONIETA DI MAGGIO DE ELIA	67.368
27	53	María Isabel Di Filippo	18 2|85	VENANCIO DEULOFEU e IRENE SARA ESCASANY de DEULOFEU	35.586
27	53	María Isabel Di Filippo	1º 3|85	DELIA FERNANDEZ de GUILLAMONDEGUI	33.607
27	53	María Isabel Di Filippo	26 2|85	AMALIA ARA de PEREZ	67.354
28	56	Daniel Rubén Tachella	26 2|85	FLORENCIO ALBERTO GARCIA o GARCIA NAVARRO	33.597
29	57	Dora María Gesualdi	27 2|85	DAVID PINCHUC	33.550
29	57	Dora María Gesualdi	22 2|85	JUAN BAUTISTA REVELLI	33.603
30	60	Ramiro Santo Fare	28 2|85	ANA MARIA DELEO o DE LEO de LUCERO	67.359
30	60	Ramiro Santo Fare	25 2|85	JUANA BELLA	67 380

e.8|3 Nº 35 v.12|3|85

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: OSSO, MIGUEL ANGEL y otro s|Cancelación Judicial, cita por edictos a publicarse por quince días a los tenedores de la letra a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.995.073|02, titulares Osso, José y Osso, Miguel Angel, por el importe de $a 40.650,29. Fecha de imposición quince de agosto de 1983, con vencimiento el 19 de setiembre de 1983, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Boedo, para que en el plazo de sesenta días contados a partir de la última publicación deduzca oposición bajo apercibimiento de autorizarse el pago.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 15.300 e. 5|3 Nº 67.251 v. 25|3|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en autos Banco de los Andes S. A. (en liquidación judicial) c González Juan Alberto y otros s|Ejecutivo, Expte. Nº 18.757, cita y emplaza por el término de 5 días a estar a derecho y oponer las excepciones legales que tengan por sí o por apoderados, a JUAN ALBERTO GONZALEZ, a PEDRO ANGEL ROBLES y a NORMA C. GONZALEZ, bajo apercibimiento de designarles al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 11 de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 1.360 e. 8|3 Nº 33.674 v. 11|3|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 en los autos caratulados "Banco de Los Andes S. A. (en Liquidación Judicial) c|Lince de Lamas María E., y otro s|Ejecutivo, cita por dos días a MARIA E. LINCE DE LAMAS y a ITALO CAMERA LOPEZ, a fin de que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 1.530 e. 8|3 Nº 33.673 v. 11|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 en los autos caratulados "Banco de Los Andes S.A. (en Liquidación Judicial) c|Lince de Lamas María E. y otro s|Ejecutivo, cita por dos días a MARIA E. LINCE DE LAMAS y a ITALO CAMERA LOPEZ, a fin de que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele a l señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 1.360 e. 8|3 Nº 33.668 v. 11|3|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, en autos caratulados Banco de Los Andes S. A. (en Liquidación Judicial) c|Maldonado Lidia María y otra s| Ejecutivo, cita por el término de cinco días a estar a derecho y a reconocer las firmas y documentos que se le atribuyen bajoj apercibimiento de tenerlas por reconocidas de conformidad al art. 526 del Cor. y apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 1.530 e. 8|3 Nº 33.673 v. 11|3|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos caratulados: "A.M.P. S.A.A. C.I. y F. s|Cancelación de pagaré" Expediente Nº 46.577, ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 1984. En atención a lo solicitado en estado de autos y de conformidad con lo establecido por el Art. 89 y siguientes del Decreto-Ley 5.965|63 y fijándose como caución real la suma de pesos argentinos un millón, que previamente deberá prestar el peticionante a satisfacción del Tribunal, decrétese la cancelación de tres pagarés de pesos argentinos 937.348,17; $a 1.222.706,60 y $a 899.048,98 con vencimiento al 28|12|84, 31|1|85 y 4|2|85, respectivamente, todos librados por Boris Garfunkel e Hijos S.A., con domicilio en la calle Brasil 731, de esta Capital, siendo beneficiario de los mismos A.M.P. S.A. Arg. C.I. y F. con domicilio en la calle 4 de Febrero 76, Villa Zagala, San Martín, provincia de Buenos Aires. La obligada al pago de los documentos deberá abstenerse de hacer efectivo su pago, sin orden del suscripto. Notifíquese a los interesados por cédula. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Nación. Fecho todo lo cual se autoriza al pago de los instrumentos descriptos, transcurridos que sean sesenta días de la última publicación y con arreglo a las disposiciones del Art. 92 del Decreto-Ley 5.965|63. Atilio Carlos González. Juez.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1985. Adriana F. Gómez, secretaria.

$a 30.600 e. 25|2 Nº 32.533 v. 15|3|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, notifica en el expediente "The First National Bank of Boston c|Gigena Héctor Alberto s|Ejecutivo", a Héctor Alberto Gigena, la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 12 de mayo de 1983. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por el Art. 542 y 558, C. P., sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución contra Héctor Alberto Gigena, hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $a 1.541,45 con más sus intereses y costas. El capital será actualizado teniendo en cuenta los índices que suministra el INDEC para precios mayoristas Nivel Gral. desde el mes anterior a la mora, hasta el mes anterior de su efectivo pago (anal. Art. 3º de la Ley Nº 21.488). Con más un interés del 6% anual (conf. plenario Cam. Com. Papelera Alsina c|Arnedo s| ejecutivo con fecha 22|12|77). Por los fundamentos vertidos por el suscripto en los autos "The Royal Bank of Canada c| Aspiros Martín s|ejecutivo" y lo expresado por el Superior por la Sala D en autos "Agro Norte S.A.C.I.F.I.A. c|Industrias Ramallo s|Ejecutivo", difiérase la regulación de honorarios para el momento de que concluyan ambas etapas del proceso. Art. 40 Ley Nº 21.839. Sin perjuicio de la notificación que por cédula corresponda art. 41 C. P. hágase saber que las sucesivas resoluciones de acuerdo a lo normado por el art. 133 C. P. serán notificados por ministerio de ley. Agréguese la Tasa de Justicia y el oficio acompañado. Dr. Juan Carlos Carvajal, juez." Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 22 de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 4.080 e. 8|3 Nº 33.647 v. 11|3|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, comunica en el expediente número 44.997, que con fecha 26 de setiembre de 1984 ha sido decretada la quiebra de Movimientos Industriales S. A. — Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos antes del 21 de marzo de 1985 ante la Síndica doctora Lidia López con escritorios en la calle Lavalle número 1567|9, piso 11 escritorio 1110. — Para el caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 28 de mayo de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímese a los terceros para que entreguen al Síndico al igual que al fallido los bienes que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a los Directores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constiuido en los estrados del Juzgado (artículo 97, inciso 7º, de la Ley Nº 19.551) y para que cumplan con los requisitos del artículo 93 de la Ley de Concursos y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos. — Se hace saber a los Señores Acreedores que deberán poner a disposición del Señor Síndico la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación pretenden.

Buenos Aires, febrero once de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

e. 8|3 Nº 73 v. 14|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|2 al 26|2|85.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos OATES, LAURA ISABEL y otra s|Cancelación, se ha dispuesto: "Buenos Aires, diciembre 4 de 1984.. Atento que con la denuncia policial acompañada se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance de conformidad con lo establecido en el art. 89 del Decreto-ley Nº 5.965|65, ratificada por la ley Nº 16.478, y previa caución real que deberá prestar la parte interesada por la suma de $a 34.092,66, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible extendido por Deustch Bank el día 12 de julio de 1984, con vencimiento el 13|8|84 por la suma de pesos

argentinos 34.092,66. Autorízase al pago del mismo una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquense edictos del presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese al Banco mencionado Sucursal Belgrano de lo precedentemente resuelto. Juan Carlos Carvajal Juez." Cabe destacar que el certificado a plazo fijo que menciona esta resolución es el Nº 602.559.

Buenos Aires, febrero 21 de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 29.325 e. 8|3 Nº 67.481 v. 28|3|85

Nº 10

En atención a las disposiciones contenidas en los arts. 89|95 del decreto ley Nº 5.965|63, aplicables al caso por lo dispuesto en el art. 4º de la Ley Nº 20.663, procédase a la cancelación del certificado a plazo fijo Nº 865.586 emitido por la Agencia Gaona del Banco Chase Manhattan Bank, sito en la calle Gaona Nº 2.508, de esta Capital, que vencieron el 3 de agosto del corriente año por una capital de $a 182.493,93 e intereses por $a 28.283,06, lo que resulta un monto total de $a 210.776,99 a nombre de Sebastián Viggiano y Paulina Casco, indistintamente, con fecha de emisión el día 4 de julio de 1984. Publíquese edicto por el término de 15 días en el Boletín Oficial en los que se consignará la totalidad de los datos denunciados a los efectos de la individualización del título. Todo ello de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "Viggiano Sebastián s|Caducidad de Valores", que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19.

Buenos Aires, febrero 20 de 1985. — Angel O. Sala, secretario.

$a 22.950 e. 8|3 Nº 33.661 v. 28|3|85

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en autos "Robledo de Rosato Raquel y Rosato Gualberto J., s|Cancelación de título", se ha resuelto: "Buenos Aires, 18 de febrero de 1985. Autos y Vistos... Procédase a la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 2.551.656|8 por la suma de U$S 2.018... Autorízase la percepción del valor del recibo plazo fijo transferible transcurridos 60 días contados desde la última publicación del auto respectivo, siempre que no mediare oposición... Mario J. Tamburrino Seguí, Juez". El certificado fue extendido con fecha 4 de octubre de 1984 por 32 días, venciendo el 5 de noviembre de 1984. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, febrero 27 de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

$a 14.025 e. 8|3 Nº 67.459 v. 28|3|85

Se hace saber por el término de quince días, que en los autos: "DASCHEVSKY GUILLERMINA y Otra s|Cancelación" el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19 ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable Nº 1798527 _ Serie A por $a 220 000, fecha de imposición 10 de julio de 1984, fecha de vencimiento 24 de agosto de 1984 monto al vencimiento: $a 273.083. Firma receptora: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 23 (Villa Crespo).

El presente deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 12 de febrero de 1985. Angel O. Sala, secretario.

$a 12.750 e. 25|2 Nº 32.545 v. 15|3|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TAFRIT S.A. con domicilio en Virrey Olaguer y Feliú 3142|44. — Síndico designado: Diego Jorge Kelly con domicilio en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el 8 de abril de 1985. — La junta de acreedores se celebrará el 11 de junio de 1985, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso noveno o donde éste indique y se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. Juan Hugo Garibotto, secretario.

$a 5.100 e. 6|3 Nº 67.315 v. 12|3|85

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2º, en los autos caratulados: "O'Neill S.A., s|quiebra", comunica por dos días a acreedores de la fallida que el señor JORGE E. CINCOTTA (C.I. Nº 3.733 795 P.F.) ha solicitado su rehabilitación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1985. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 850 e. 8|3 Nº 33.659 v. 11|3|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos caratulados: "Banco de Los Andes S.A., c|Díaz, Miguel Omar, y otra, s|ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho por sí o por apoderados a CECILIA DIAZ, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 1.190 e. 8|3 Nº 33.666 v. 11|3|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de Capital Federal, en los autos caratulados MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA S. R. L. s|cancelación hace saber que previa fianza real que ofrecerá el peticionante en legal forma, se ha dispuesto la cancelación de tres (3) pagarés librados por el señor Sergio Bernardo Ostrobsky y endosados por la firma Conytex S. R. L., con vencimiento todos ellos el día 30|9|84, por la suma de pesos argentinos 100.000, cada uno de ellos. — Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurridos sesenta (60) días de la última publicación, si no mediare oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, febrero 13 de 1985. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 14.025 e. 20|2 Nº 32.077 v. 12|3|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, interinamente a cargo del doctor Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma MC KENZIE S.A.. — Síndica: Contadora Catalina Amanda Berzosa, con domicilio constituido en la calle Riobamba 340, piso 11 A. — Fíjase hasta el día 31 de mayo de 1985, el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 26 de junio de 1985, a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 29 de julio de 1985, a los fines de que presente el informe general. — Asimismo señálase el día 22 de agosto de 1985, a las 8 horas, para la audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts. 93 y 94, incs. 4) y 7) de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 7|3 Nº 177 v. 13|3|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado ORLANDO JUAN RIGOLI para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda., c|Rigoli, Orlando Juan, s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. — Federico C. Carrero, secretario.

$a 1.360 e. 8|3 Nº 33.736 v. 11|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza al demandado VICTOR FERNANDEZ FREDIANI para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda., c|Fernández Frediani Victor, s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 19 de octubre de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.360 e. 8|3 Nº 33.735 v. 11|3|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, del doctor Alberto M. R. Guerri, sito en Talcahuano 550, piso 7º en autos caratulados: "Banco de Los Andes S.A. (en liquidación judicial), c|Monvale, Carlos A., s|ejecutivo", cita y emplaza a estar a derecho a CARLOS A. MONVALE por el término de cinco días, a partir de la última publicación, por sí o por apoderados, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. — El Secretario.

$a 1.530 e. 8|3 Nº 33.672 v. 11|3|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos caratulados: "Banco de Los Andes S.A. (en liquidación), c|Semaan, Antonio, y otros, s|ejecutivo", cita y emplaza por el término de 5 días a ANTONIO SEMAAN para que comparezca personalmente en juicio a reconocer la firma y documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido.

— Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984. Oscar Sergi, Secretario.

$a 1.190 e. 8|3 Nº 33.667 v. 11|3|85

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Callao 635, primer piso, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de LONOVEPRACT S. A., y que ha sido designado síndico la contadora Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Paraguay 729, 9º piso, oficina 36 ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 23 de abril de 1985. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias Generales del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal el día 28 de junio de 1985, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1985. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$a 4.250 e. 6|3 Nº 33.520 v. 12|3|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 10, cita a LYDIA EMMA KUNDINGER o KUNDINGER de OLIVA, y|o sus herederos, JUAN CARLOS KUNDINGER y JORGE ALBERTO KUNDINGER, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda (arts. 145, 146 y 343 del C. P.C.C.) en autos: "Febre, Jorge Ignacio, c|Morano, Osvaldo Humberto, y otro, s|cancelación, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1985. — Carlos E. Antonelli, secretario.

$a 1.700 e. 8|3 Nº 67.438 v. 11|3|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14, cita y emplaza al señor CARLOS DOMINGUEZ para que comparezca en el plazo de cinco días, a estar a derecho, en los autos: "Ballester Compañía Financiera S.A., c|Domínguez, Carlos, s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de ser representado por el Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1985. — — Fernando B. Galán, secretario.

$a 1.190 e. 8|3 Nº 67.437 v. 11|3|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 26, cita a los señores MILTON CORNEJO y CARLOS ALBERTO VILLAFIL, para que en el término de diez días tomen la intervención que les corresponda en autos Leite Rozas, Edmundo y otros contra Atlas, Isidoro y otros sin división de condominio, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 13 de 1985. — María Elena Noodt Taquela, secretaria.

$a 1.360 e. 8|3 Nº 67.448 v. 11|3|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos TOBAL, ANTONIO EDUARDO c|VINELLI, RODOLFO s|sucesión s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 06-bis, que el martillero don Rodolfo Astrais Tejedor rematará el martes 19 de marzo de 1985, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 75 por ciento de la porción indivisa del lote de terreno ubicado en la calle Junín 308|322, formando esquina a la de Sarmiento 2101|2109, Capital Federal, que mide: 21,165 metros de frente al Este por 13,85 metros de fondo, que es también frente al Sud, haciéndose constar que de acuerdo con los títulos primitivos el terreno descripto mide: Desde su frente al Sud hasta dar con el lindero Norte 25,12 metros, todas cuyas medidas expresadas deberán entenderse con lo más o menos que resulte entre sus linderos, haciéndose la venta ad corpus. — Lindando: Por su frente al Este con la calle Junín, por su otro frente al Sud con la calle Sarmiento, por el lado Oeste con el señor Ferrari y por el Norte con el señor Camilo Ruceto. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11. — Sección 9. — Manzana 53. — Parcela 32. — Partida Inmobiliaria: Nº 205.856. — El terreno se encuentra desocupado; más información en autos. — Visitar de 8 a 18 horas, todos los días. — Al contado y mejor postor. — Base: $a 482.860,89. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. Sellado: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir el domicilio en la Capital Federal. — Más información en autos y al martillero. Teléfono: 83-9929.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1985. Félix G. de Igarzábal, secretario.

$a 7.395 e. 7|3 Nº 33.616 v. 11|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber en autos HAZAN ZUBI, DANIEL c|DEL MORAL, HECTOR HUGO s|ejecutivo que el martillero Eduardo V. Etchepare, rematará el día 13 de marzo de 1985 a las 10.30 en la Corporación de Rematadores Cangallo 1233 al mejor postor con base de $a 6.704.30, 25% indiviso de una propiedad ocupada por el demandado, sita en la calle Coronel Pedro A. García 5819|21 (ex calle 1) Barrio General Manuel Savio, monoblock 104, piso 7º, unidad funcional 28. — Superficie Total: 49,55 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1. — Sección 82. — Manz. 73 D. — Parcela 5. — Matrícula: 1-90946|28. — Adeuda impuestos municipales y de O. S. N. por pesos argentinos 23.717,64 más actualización. — Condiciones de Venta: Seña 8% del precio. — Comisión: 3% cada parte. — Sellado de Ley, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. — Podrá visitarse los días 11 y 12 de marzo de 14 a 16 horas.

El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa".

Buenos Aires, 4 de marzo de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 5.100 e. 7|3 Nº 33.551 v. 11|3|85

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio "VIGIL GRANDA ANGEL c|FALCIONI OSVALDO s|Ejecutivo". — Expte. Nº 10.621, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 14 de marzo de 1985 a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, las 2|3 partes indivisas del co-demandado Osvaldo Raúl Falcioni del inmueble siguiente: unidad funcional 36 piso 3º "A" primer cuerpo de Lavalle 1537 Capital Federal. — Consiste en una oficina compuesta de dos ambientes con balcón a la calle, cocina, baño y lavadero. — Sup. cubierta propia 50,69 m2; Sup. común 20,96 m2. — Sup. Total: 71,65 m2 y balcón de 2,30 m2. — Ocupado por persona que alegó calidad de comodatario desde marzo de 1984 y por 10 años. — Venta al contado y mejor postor. — Base: $a 16.832,24 (2|3 partes de la valuación fiscal en la proporción correspondiente a la parte indivisa que se subasta). — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Visitar de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 3.230.— e. 8|3 Nº 33.761 v. 11|3|85

Nº 7

Juzgado Nacional de [illegible] Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos PARITAL S. A. s|quiebra s|incidente inmuebles ubicados en Posadas, Provincia de Misiones, incidente de enajenación, expediente Nº 37.820, que los martilleros Alberto Miguel Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día jueves 21 de marzo de 1985, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1 Campo compuesto por las fracciones 6 f y 6 b (en block), con un total de 1.980,22 Has., de las cuales 100 Has. cuentan con pinos Eliotti, siendo su característica grafológica la existencia en la mayor parte del mismo de suelos tipo 9 y 6a con excelentes condiciones para la forestación, sito en el

Paraje Tortaquemada Departamento Colonia 25 de Mayo próximo a la Ruta Provincial 219 y a 50 Km. aproximadamente de la Ruta Nacionl 14, Provincia de Misiones. — Nomenclatura catastral: Dep. 17. — Mun. 73 — Sec. 01. — Chacra 000. — Manz.: 000. — Lotes 6b y 6f. — Parcelas 276 B y 276 E. — Partidas 002995 y 002999. — Desocupado (fs. 106). — Base: $a 25.000.000. — 2) Campo compuesto por la fracción 6c con un total de 119.9? Has., ubicado en el mismo lugar que el anterior. — N. Catastral: Dep. 17. — Mun. 73. — Sec. 01. — Chacra 000. — Manz. 000 — Lote 6c. — Parcela 276 D. — Partida 002.996. — Desocupado (fs. 106). — Base: $a 1.000.000. — 3) Campo compuesto por la fracción 6e con un total de 2?8 24 Has. ubicado en el mismo lugar que el anterior. — N Catastral: Dep 17. — Mun. 73. — Sec. 01. — Chacra 000. — Manz. 000. — Lote 6e. — Parcela 276 F. — Partida 002998. — Desocupado (fs. 106). — Base: a 2.000 000. — 4) Campo compuesto por la fracción 6d, con un total de 402,17 Has., ubicado en el mismo lugar que el anterior. — N. Catastral: Dep. 17. — Mun. 73. — Sec 001. — Chacra 000. — Manz. 000. — Lote 6d. — Parcela 276C. — Partida 002997. — Desocupado (fs. 106). — Base: a$ 3.000.000. — 5) Seis lotes en block números 23. 24, 25, 28, 29 y 30 que conforman en total una superficie de 21.000 metros, ubicados en Candelaria a una cuadra de la Ruta Nacional 12, a diez cuadras del centro urbano de Candelaria y a 23 Kms. de la ciudad de Posadas sobre la calle Carlos Tarelli a 200 metros de la estación de servicio Y. P. F., con dos tinglados uno techado y cinco casas de madera. — N. Catastral: Dto. 03. — Candelaria, Municipio 14. — Sección 2. — Parcelas 41, 43, 45, 46, 44 y 42. — Matrícula 62, 63, 64, 65 66 y 67. — Ocupado por una persona que dice ser la dueña del 10% del todo, según surge del acta de fs 123. — Base: $a 2.000.000. — Todos estos bienes inmuebles se venden ad-corpus, debiendo abonar el comprador en el acto del remate lo siguiente: Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%. En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a nombre de Ricardo M. Oliveri de la Riega. — La venta es al contado y el saldo de precio deberá ser abonado en los términos del artículo 580 de la Ley Nº 22.434. — Se exhibe libremente. — En todos los casos el adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — 6) Bienes muebles: Una sierra sin fin marca Tecma de 1,30 metros de volante con carro canteador de 10 metros de largo con dos motores de 40 y 5 HP. — Dos sierras sin fin Tecma de 1.20 metros de volante con carro canteador de 7 y 3,50 metros. — Dos sierras circulares tipo péndulo con motor de 4 HP una con mesa de madera rodillos de 12 metros de largo y la otra con banco de 8 metros de largo. — Sierra sin fin desarmada e incompleta. — Una afiladora — Una amoladora. — Una morsa. — Una agujereadora de pie. — Una fragua — Un banco para laminar. — Un aparejo eléctrico Campos, para 3.000 Kgs. equipado con motor eléctrico de 2 HP con rieles, cadenas y accesorios. — Una laminadora Merele, con motor de 1½ H.P. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10. — En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a nombre de Ricardo M. Oliveri de la Riega. — Entrega inmediata previo pago total del saldo de precio. — Este último deberá ser abonado dentro de las 72 horas de realizada la subasta en Corriente 1296, 3º piso, Dpto 36, Capital Federal bajo apercibimiento de darle perdidas las sumas entregadas a los adquirentes en caso de incomparecencia. — El retiro y traslado de los bienes es por cuenta y riesgo de los compradores quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — La exhibición de la maquinaria y herramientas se efectuará en Candelaria, a una cuadra de la Ruta Nacional 12, a diez cuadras del centro urbano de Candelaria, a 23 kilómetros de la ciudad de Posadas sobre la calle Carlos Tarelli, a 200 metros de la Estación de Servicio Y. P. F., Provincia de Misiones, en el horario de 9 a 17. — Sede del Juzgado y Secretaría: Avenida Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1985. — Alfredo O. Blanchini, secretario.

$a 35.?60 e. 6|3 Nº 33.484 v. 12|3|85

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos caratulados: "MONTES DE OCA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A. c/TEDESCO ROBERTO E. y Otro s|Ej.". — (Expte. Nº 40.404), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 19 de marzo de 1985, a las 10 horas, en el Salón de la firma Montes de Oca Automotores S.A.C.I.F.I.A., sito en la calle Avda. Montes de Oca 1177 de Capital Federal, el automóvil marca Fiat 128, modelo 1980, motor Nº 038-3556-994, chasis Nº ZFA 128 A OC-07006262 y dominio identificatorio Nº B-1.602.836, en las condiciones de estado en que se encuentra. — Condiciones de Venta: Sin Base y al mejor postor. — La Seña: 30 por ciento. — La Comisión: 10 por ciento del importe total de la venta, todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de Exhibición: 14 y 15 de marzo de 1985 en el horario de 9 a 12 horas en la calle Avenida Montes de Oca 1177 de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1985. — Angel O. Sala, secretario.

$a 3.060.— e. 8|3 Nº 33.760 v. 11|3|85

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14; Secretaría Nº 27, comunica por dos (2) días en los autos: "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD c/SALVADOR, ARTURO R. s|Ejec." (Expte. 54.383), que la martillera Ramona B. Jáuregui de Millán, rematará el día martes 19 de marzo de 1985 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" calle Talcahuano 479 de esta Capital. — Cuatro (4) lotes baldíos ubicados en el Partido de Marcos Paz, sobre la calle Vieytes entre Viamonte y Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, designándose como Lotes 15, 16 y 17 de la Manzana 159 y Lote 16 de la Manzana 159a. — Lote Nro. 15: 10 metros frente N.O. x 33,30 fondo 333m2. — Lote Nº 16: 10 metros, frente N.O. x 33,30 fondo; 333 m2. — Lote Nº 17: 10 metros frente N.O. x 33,30; fondo 333 m2. — Lote: Nº 6: 10 metros, frente S.E. x 33,30; fondo 333 m2. — Nomenclatura Catastral: Circuns. I; Sección K; Manzana 159b; Parcelas 15, 16 y 17. — Circuns. I; Sección K; Manzana 159a; Parcelas 6. — Desocupados. — Base: $a 150.000; cada Lote. — Al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y Sellado de ley en efectivo. — Adeuda Imp. Munic. en fs. 116|20 e Inmob. fs. 121|27. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1985. — Miguel Gustavo J. Costa, secretario.

$a 3.570.— e. 8|3 Nº 33.762 v. 11|3|85

Nº 21

Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos caratulados: "OMNIPOL SUDAMERICANA S.A. s|Quiebra s|Incidente de Liquidación de Bienes". — Expediente Nº 11.935, que los martilleros Nelson J. Colombo, Raúl R. Avellaneda y Eduardo Facundo Aubone (Piedras Nº 654, piso 8vo. "D" 393-8551; 30-9511|19 y 362-6845) rematarán el día 15 de marzo de 1985, a las 14 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los siguientes bienes: dos máquinas Heberlein, falta torsión (texturizadora) con control de funcionamiento 502 Nº 32798 y 505 Nº 32799 y cuatro máquinas acopladoras marca Scragg Nº 3712 1|2|3|4. — Se exhiben los días 11, 12 y 13 de marzo de 1985, de 10 a 16 horas, en Ruta Nac. 3 entre calles 101 y 102, Barrio Industrial de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Fíjase el plazo de siete días contados a partir del día del acto de remate, con vencimiento consecuentemente el día 26 de marzo de 1985, bajo apercibimiento de tener que abonar una multa del 10 por ciento del precio abonado, para que los compradores procedan a retirar los bienes previo pago del saldo de precios bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 574 y 581 del Código Procesal. — Dicho saldo deberá integrarse en el término de tres días de efectuada la subasta. — Habiendo sido exhibidos los bienes no se aceptarán reclamos por su estado o calidad.

Buenos Aires, marzo 5 de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 6.885.— e. 8|3 Nº 33.758 v. 12|3|85

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días, en autos: "DEUTSCHE BANK A.C., c/RIVEROS VERA, DELLY, EDELSA, y otro, s|ejecutivo (Expte. 9.652 1931), que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará, en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 15 de marzo de 1985, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Ricardo Gutiérrez 467, entre Montes de Oca y Lavalle de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupado por el hijo del codemandado señor José Marín, su señora esposa, cuatro hijos menores de edad y además conviven en el mismo inmueble ocho familias, quienes no han demostrado en autos en qué calidad lo ocupan, según el informe de constatación efectuado por la actora que consta a fs. 108 vta., de estos autos. El referido inmueble se encuentra edificado en el lote designado con el Nº 11, de la fracción Nº 7, compuesto de 7,79 m. de frente al N.E., por 43.02 m. de fondo, o sean 335,12 metros cuadrados; linda por su frente al Nord Este calle Ricardo Gutiérrez en medio fracción seis de la Sra. Ocampo; al Sud Este lote doce; al Nord Oeste lote diez y al Sud Oeste lote dos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 143, Parcela cinco. Adeuda: Por Imp. Inmobiliario de la Prov. de Bs. As. $a 7.007,11 al 31|10|1983; O. S. de la Nación $a 464,06 al 9|9|1983, con más los reajustes que correspondan por cada concepto. La venta del referido inmueble se efectúa en el estado de ocupación que se encuentra, los interesados podrán visitar el mismo los días 12, 13 y 14 de marzo de 1985, en el horario de 16 a 19 horas. Base $a 122.226 (o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal que consta a fs. 192). Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil (parte compradora). En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 4.930 e. 8|3 Nº 33.759 v. 11|3|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 5, comunica por tres días, en los autos: "COLUMBIA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c/BLANCA RAFAEL VICTOR, s/ejecución hipotecaria - Expte. Nº 204.427", que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará, el día jueves 14 de marzo del corriente año, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, la unidad funcional número uno, de planta baja, entrepiso y sótano integrada por los polígonos I - 00, 00 - 01 y 00 - 09, con las siguientes superficies: Polígono I - 01, cubierta y total de 32,76 m2; polígono 00 01, cubierta y total de 50.14 m2; polígono 00 - 09 cubierta y total de 33.07 m2; total para la unidad de 115,97 m2, correspondiéndole un porcentual del 16,70 %. — Dicha unidad forma parte de la finca sita en el partido de La Matanza, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, ciudad de San Justo, con frente a la calle Doctor Ignacio Arieta 3284 esquina a la calle Mendoza, edificada en el lote Nº 9 "a", de la manzana 23. — Nomenclatura catastral: Circ 1, Secc. A, Manz. 23, Parc. 9 "a", Subparc. 1, polígonos I - 01, 00 - 01 y 00 - 09. Se trata de un local de negocio a la calle con entrada por la calle Doctor Ignacio Arieta 3282, desarrollado en tres niveles, con un salón en planta baja con dos pequeñas vidrieras al frente y kitchenete y toilete al fondo; espacio para recepción, una oficina pequeña y otras dos de mayores dimensiones en entrepiso y en el sótano otro salón similar al de planta baja. — Se encuentra en general en muy buen estado de conservación y está ocupada por el demandado, quien tiene instalada allí la Inmobiliaria "Mario" — Puede visitarse de 10 a 12 horas, excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $a 56.828, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %.

El Secretario.

$a 7.140 e. 7|3 Nº 33.606 v. 11|3|85

Nº 9

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del doctor Martín Mario Obiglio, comunica por dos días, en los autos: "FAUVETY de ALONSO, IVONA, c|ARRAMENDI, DEMARIS, s/ejecutivo - Cobro de alquileres". Expediente 12.995, que el martillero Ernesto José Balivé Sardá rematará, el día 12 de marzo próximo, a las 9 horas, en la calle Humberto I 2042; de Capital, una máquina Cifra 111, sin número a la vista, tono beige, y un juego de tetera, lechera, cafetera y bandeja metal plateado y labrado. Comisión 10 %. Sin base, todo al contado en efectivo y en el estado en que se encuentra. Los bienes se entregarán previo pago total del precio. Exhibición todos los días hábiles de 10 a 12 horas en el lugar mencionado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1985. — Horacio Oscar Sterín Carmona, secretario.

$a 2.550 e. 8|3 Nº 33.732 v. 11|3|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por tres (3) días, en los autos caratulados: "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA, c/FERNANDEZ, RAUL MANUEL, y otra, s|ejecución prendaria", Expediente Nº 171.340|81, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará, el día 20 de marzo de 1985, a las 14 horas, en el Salón de Ventas, sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguiente bienes: Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L - 1114|48, año 1980 con motor marca Mercedes Benz Nº 341.912 - 10 - 064.613, chasis Mercedes Benz número 341.036 - 15 - 051.586. Dominio número C - 1.064.694. Base $a 26.576,52. — Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L - 1114|48, año 1980 con motor marca Mercedes Benz Nº 341.912 - 10 - 064.898, chasis marca Mercedes Benz Nº 341.036 - 15 - 051.793. Dominio número C - 1.064.695. Base $a 53.153,04. En el estado en que se encuentran. Seña 30 por ciento. Comisión 10 %. Sellado de Ley 1 %, al contado dinero en efectivo. Se deja constancia que las unidades no se hallan inscriptas según consta en autos en Dirección General de Rentas adeudando a la fecha las patentes desde su fecha de radicación, no adeudando suma en concepto de faltas. Los bienes se exhibirán en días hábiles en el depósito de la actora, sito en Avenida 101 Nº 3102|34 (ex Balcarce) Concesionaria Mercedes Benz al lado de Policlínico San Martín, ciudad de San Martín Pcia. de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

$a 6.885 e. 7|3 Nº 33.614 v. 11|3|85

Nº 20

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 20, hace saber en autos: "TAQUINI S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c/AUGURUSA, CARLOS L. C., s/ejec. hipotecaria" (Expte. 183.563|80), que el martillero Carlos D. Salini rematará, el día 25 de marzo de 1985, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Pedro Dreyer 1071, entre las de Santamarina y Gutiérrez, de Monte Grande, Pdo. de E. Echeverría. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Chacra 38, Manza. 11, Parcela 10. Base $a 433.166,21, al contado, mejor postor Seña 8 %. Sellado Fiscal: 0 50 %. Comisión 3 %, en efectivo. Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por Felipe Oscar Núñez, su esposa e hijo, como inquilino y consta de una casa compuesta por un dormitorio, comedor - cocina y baño. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y el inmueble podrá visitarse durante los días anteriores al remate de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1985. — Carlos M. Dossola, secretario.

$a 3.060 e. 8|3 Nº 67.445 v. 11|3|85

Nº 21

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21 ubicado en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días, en el Expediente Nº 134.319|82, Empresa Argentina Multimac C.I. y F.S.A. contra Artes Gráficas Antártida Soc. Resp. Limitada s|Ejecución prendaria, que el martillero señor Jorge Federico Mombelli rematará el día lunes 18 de marzo de 1985, a las 10.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: Una máquina impresora sistema Offset rotativa automática plana marca Multilith Nº 001016 modelo 1250 con sus accesorios completos destinada a uso comercial; importada de Brasil; en funcionamiento y en el perfecto estado en que se encuentra. Base de venta: pesos argentinos 119.699,40 al contado y al mejor postor. Comisión 10% en dinero en efectivo. El bien podrá ser revisado de lunes a viernes de 10 a 12 hs. en la calle San José 1535 de la Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 4 de 1985. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

$a 3.230 e. 8|3 Nº 33.747 v. 11|3|85

Nº 50

Juzgado Civil y Comercial Nº 50, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio Garavilla José María Emilio Simón c/Bruzzese Catalina y otro s/cobro de alquileres (Exp. Nº 9.219) que el martillero Andrés Aprea rematará en Av. Rivadavia 2580 piso 1º Dpto. A, Capital Federal, el día martes 12 de marzo de 1985 a las 12 horas, los siguientes objetos: Un juego comedor, mesa madera y 6 sillas madera tapizadas en cuerina color crema, un sillón de 2 cuerpos y uno de 1 cuerpo, tapizados en cuerina, un modular de 10 puertas, 4 cajones y 3 estantes de 3 ms. por 1m90 y cm50, que se exhiben en la calle Nogoyá Nº 3181 planta baja en el horario de 16 a 18 horas. Sin base al contado en el acto del remate y al mejor postor. Comisión 10%.

Buenos Aires, febrero 28 de 1985. — María Elena Ocar, secretaria.

$a 1.870 e. 8|3 Nº 67.429 v. 11|3|85